



ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

PERCEPCIÓN DE LOS ADULTOS MAYORES DE LA COMUNA DE LAS
CONDES RESPECTO A LA IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA
NACIONAL PARA EL ADULTO MAYOR

Alumno: Rojas Contreras, Guillermo.

Profesora Guía: Castro Lorca, Lucila

Tesis Para Optar Al Título De Asistente Social

Tesis Para Optar Al Grado De Licenciado En Trabajo Social

Santiago, Julio 2011

Índice

Introducción.....	4
Planteamiento del Problema.....	10
Preguntas de investigación:	16
Objetivos	17
Hipótesis	18
Estrategia Metodológica.....	19
Universo y Muestra.....	20
Técnicas de recolección de datos.....	22
Técnicas de Análisis de los datos	22
Variables	23
I Parte: Marco Teórico.....	24
Capítulo I - Envejecimiento	25
1. Teorías relativas al Envejecimiento	25
2. Envejecimiento en América Latina y El Caribe	45
Capítulo II - Percepción y Representaciones Sociales.....	53
1. Percepción	53
2. Representaciones Sociales	55
II Parte: Marco Referencial.....	70
Capítulo III - Política Nacional para el Adulto Mayor	71
1. Concepto de Política Nacional para el Adulto Mayor.....	71
2. Valores contenidos en la Política Nacional para el Adulto Mayor	72

3. Principios esenciales de la Política Nacional para el Adulto Mayor	75
4. Objetivos de la Política Nacional para el Adulto Mayor	83
Capítulo IV - Caracterización Comunal y Propuesta Local	93
1. Antecedentes generales de la comuna de Las Condes	93
2. Propuesta Local	98
3. Departamento del Adulto Mayor	103
III Parte: Análisis de Resultados	109
Capítulo V - Percepción de la población Adulto Mayor de la comuna de Las Condes sobre la Política Nacional para el Adulto Mayor	110
1. Perfil de los entrevistados	111
2. Conocimiento que posee la población Adulto Mayor de la comuna de Las Condes sobre la Política Nacional para el Adulto Mayor.....	119
Conclusiones	157
Hallazgos de Investigación	171
Aportes al Trabajo Social.....	174
Bibliografía	178
Fuentes Electrónicas.....	182
Anexos	183
Anexo 1: Cuestionario utilizado para la obtención de los datos.	183
Anexo 2: Operacionalización de Variables	189

Introducción

Existe una tendencia a creer que la composición de la población de América Latina es mayoritariamente joven, sin embargo los resultados arrojados en un estudio realizado por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe -CEPAL- en torno a los cambios demográficos de América Latina en el año 2008, indica que su población actual mayoritariamente está compuesta por Adultos Mayores que por Jóvenes.

“La población de América Latina pasó de 161 millones de habitantes en 1950, a aproximadamente 547 millones en 2005. Si se cumplen los supuestos implícitos en las proyecciones, llegará en el año 2050 a un total de 763 millones de habitantes. Los más jóvenes aumentaron 2.6 veces entre 1950 y 2005 pero disminuirán en aproximadamente un 15 % hacia el 2050; los adultos aumentaron 3.8 veces en el primer período y su número se elevará en 50 años en 33 %. Las personas mayores se incrementaron en 5.4 veces entre 1950 y 2005 y prácticamente se cuadruplicarán entre 2005 y 2050, llegando a superar a la población joven en un 30 %” (CEPAL, 2008: 1).

Estos cambios demográficos que se producen en la actualidad y aquellos que se generarán en el futuro, ponen de manifiesto la importancia que se debe asignar a la implementación de políticas sociales destinadas a este grupo etario, cuya finalidad debe sustentarse en el reconocimiento y

vigencia de las capacidades intelectuales, emocionales y físicas; así también, en las habilidades y características propias de cada integrante de este segmento de población.

Consideración la relevancia que este tema ha adquirido en Chile, es que en el mes de enero de 1995, se creó en nuestro país la Comisión Nacional para el Adulto Mayor, que en su origen estuvo constituida por treinta y seis personalidades del mundo académico, político, profesionales de los servicios públicos y de la sociedad civil.

La tarea específica de esta comisión, fue elaborar una Política Nacional que incorporará las propuestas específicas acorde a las principales problemáticas y necesidades diagnosticadas. Es así, que el 12 de marzo de 1996, esta política fue sometida a aprobación a través de un comité integrado por Ministros del área social del gobierno, quienes la evaluaron satisfactoriamente, constituyéndose en el marco regulatorio, que guía y da sentido a los diversos programas y proyectos que se encuentran en ejecución (Piña, 2004).

En este sentido, es relevante mencionar que los principios que rigen la Política Nacional para el Adulto Mayor y los cuales se encuentran en proceso de implementación, se caracterizan por enunciar en forma general las orientaciones que deben tener las acciones a realizar, en consecuencia no entregan especificidad de lo que se debe hacer realmente a nivel local.(ibid)

Estas orientaciones generales de estos principios, generan que a nivel local exista autonomía para implementar y desarrollar la Política a nivel comunal de acuerdo a su realidad social y económica, por tanto de estas condiciones depende las acciones y programas que se implementen y los productos que se obtengan.

De lo anterior se desprende que en aquellas regiones y localidades que poseen mayores recursos económicos, pueden diversificar la oferta de programas locales para el segmento etario Adulto Mayor, a diferencia de aquellas localidades y municipios quienes se encuentran limitados a desarrollar los programas que les refiere la política.

Es así, como la forma en que se implementa esta política, variará dependiendo de la localidad y la comuna en donde reside la Población Adulto Mayor, de los recursos económicos que los municipios posean, la autonomía, el nivel de gestión, la ideología que determine los lineamientos de planificación y acción local, así como de las estrategias que le permitan propiciar el desarrollo local.

Cabe mencionar que la premisa que guía esta política es que en la medida en que la sociedad genere los espacios para que los adultos mayores puedan ejercer su ciudadanía plena y activa, la sociedad también gana con la participación de los adultos mayores. Sin embargo, esto sólo será posible en la medida que la sociedad comprenda que sus Adultos Mayores

constituyen un potencial o capital social disponible para seguir aportando en los diversos niveles de participación.

Esta área de intervención con adultos mayores, debe ser abordada con elevada responsabilidad por nuestra profesión; existe un déficit de profesionales y técnicos especializados en la temática de Adulto Mayor, realidad que impide avanzar progresivamente en temáticas significativas en el envejecimiento, que permitan paralelamente avanzar hacia un mejor desarrollo e implementación de las decisiones que favorezcan a esta población.

De lo anterior se desprende que ser Adulto Mayor, no debe ser signo de abandono y desprotección; la mayoría de las personas que se encuentran en esa etapa de la vida, cuentan con experiencia, disposición y energía suficiente para desarrollar diversas actividades orientadas a la recreación, el aprendizaje, la participación y el establecimiento de relaciones interpersonales con sus pares.

A la luz de todos estos antecedentes expuestos, es que se ha realizado este estudio en donde se da a conocer la percepción que los propios Adultos Mayores residentes en la comuna de las Condes, poseen frente a la implementación de la Política Nacional destinada para este grupo etario.

El primer apartado de este estudio contiene la introducción, el planteamiento del problema, las preguntas de investigación, los objetivos de la investigación, la estrategia metodológica y las variables.

En el capítulo número uno, se presenta el marco teórico con aquellas teorías que para este estudio, permiten comprender paradigmáticamente, la realidad del Adulto Mayor, por tanto las teorías implicadas en el envejecimiento, así como el envejecimiento en América Latina y en nuestro país.

En el capítulo número dos, se señalan el concepto de percepción y la percepción social de la vejez y las representaciones sociales.

En el capítulo número tres, se presenta el marco referencial con diferentes antecedentes relevantes e importantes de mencionar para efectos de este estudio, entre ellos el concepto de Política Nacional para el Adulto Mayor, valores, principios y objetivos contenidos en ésta. Así también, se presentan los antecedentes generales de la comuna, la Propuesta Local y la descripción del Departamento del Adulto Mayor.

En el capítulo número cuatro, se indican los antecedentes generales de la comuna de Las Condes, la propuesta local, basada en la promoción del desarrollo comunitario y se señala el objetivo general que se desarrolla al interior del Departamento del Adulto Mayor de la comuna.

En el capítulo número cinco, se presenta el análisis de los resultados, obtenidos en la investigación, el cual contiene el perfil de los entrevistados y el análisis de los datos recogidos.

Para finalizar, se presentan las conclusiones, hallazgos de investigación y aportes del Trabajo Social, la bibliografía utilizada y los respectivos anexos.

1. Planteamiento del Problema

En Chile el Servicio Nacional del Adulto Mayor -SENAMA- define como Adultos Mayores al grupo etario de personas sin distinción de sexo que han cumplido 60 años. Según los antecedentes entregados por el Instituto Nacional de Estadísticas -INE- en el censo del año 2002, determinó que a nivel nacional, la población de mayores de 60 años eran 1.717.218 personas, correspondiente al 11,5% de la población, de este porcentaje, 56% son mujeres y 44% hombres (INE, 2002).

En relación a los lineamientos establecidos por el Servicio Nacional del Adulto Mayor -SENAMA-, una política nacional debe establecer un marco de referencia y una gran finalidad de carácter permanente que le dé sustento a las distintas acciones que se programen y realicen en favor de este sector (SENAMA, 2004). Por tanto la política nacional definida debe, constituirse en el factor dinamizador de los programas de acción.

En esta perspectiva, cabe reforzar que al hablar de Política Nacional implica hablar de la necesidad de asumir la vejez y el envejecimiento de la población como una preocupación no sólo de Gobierno, sino también, de toda la sociedad. Sobre este aspecto es necesario destacar que el SENAMA (Ibid) hace la reflexión que parte importante de la problemática del Adulto Mayor debe ser resuelta por la propia comunidad y la familia, la cual debe ser ayudada en esta tarea por toda la sociedad.

En este contexto es que los valores inspiradores de la política Nacional para el Adulto Mayor resultan ser opciones fundamentales, en cuanto dan sustento y significado trascendente a las acciones específicas que se pueden elaborar a favor de los Adultos Mayores.

Sobre lo anterior, el SENAMA indica que la sociedad chilena presenta a los Adultos Mayores desiguales posibilidades de desarrollo, en el sentido de que aquellos Adultos Mayores de estratos socioeconómicos más altos poseen los recursos suficientes para acceder a los bienes y servicios que requieren, mientras un grupo importante que enfrenta situaciones de carencia y pobreza, no disponen de los medios para satisfacer sus necesidades mínimas.

De esta forma, es que la sociedad y el Estado deben preocuparse para que todos los Adultos Mayores disfruten de una mejor calidad de vida. Se trata por tanto de conciliar el crecimiento económico que experimenta el país, con una distribución equitativa de sus beneficios, principalmente entre aquellos que tuvieron un papel importante en generar las condiciones económicas en que se encuentra el país.

Por otro lado surge otro valor fundamental en el cual las acciones en favor del Adulto Mayor debiesen encontrar sustento, este valor es la solidaridad.

Lo que hoy es la sociedad en cuanto a desarrollo social, económico, cultural y político, con virtudes y defectos, con luces y sombras, es, en definitiva, la herencia, fruto de su trabajo, que dejan los Adultos Mayores a

las generaciones que les siguen. En este sentido las generaciones más jóvenes tienen una deuda con los Adultos Mayores, que no es otra cosa que darles lo que ellos requieren y merecen para que tengan una vida de mejor calidad, de acuerdo a su propio protagonismo y posibilidades. No se trata de una mera actitud de compasión o de limosna hacia los Adultos Mayores, se trata más bien de una actitud de respeto, de apoyar, de estimular, de comprender, pero en un intercambio de solidaridad recíproco, es decir, donde ellos también son solidarios con las generaciones más jóvenes y viceversa.

Cabe recordar que en las sociedades modernas, la solidaridad es uno de los valores que ha ido perdiendo protagonismo con el paso del tiempo. Este valor se sustenta en el conocimiento y en el amor hacia el otro, por tanto la familia resulta ser el núcleo natural en que se vive la solidaridad, donde se dan las relaciones a través de las cuales se materializa la solidaridad entre padres, hijos, abuelos y nietos, -al menos eso es lo que se espera- (Ibid.).

Lo anterior resulta ser un gran desafío para la sociedad chilena, pues la familia como núcleo fundamental de la estructura social ha cambiado, su organización dinámica y funcionamiento, ya no son las mismas que hace 20 años atrás. Sin embargo en la medida en que se fortalezca la solidaridad intergeneracional al interior de la familia y la sociedad, será posible proyectar un trato más digno hacia el Adulto Mayor.

Otro cambio innegable y evidente en nuestra sociedad, es el cambio demográfico de su población, la población de Adultos Mayores va en aumento. El INE estima que para el año 2012 a nivel nacional existirá un total de 2.383.394 personas mayores de 60 años de edad, de los cuales 1.322.292 serán hombres y 1.061.102 serán mujeres. De esta misma cifra 935.615 pertenecerían a la Región Metropolitana, de los cuales 395.978 corresponden a sexo masculino y 539.637 de sexo femenino. Por otro lado, de esta misma estimación se desprende que en la comuna de Las Condes, esta cifra ascendería a 56.559 Adultos Mayores, dentro de ellos 21.269 serían hombres y 35.390 mujeres. De acuerdo a estas cifras, es posible decir entonces, que en la comuna de Las Condes, no aumentaría la población Adulto Mayor, sino que disminuiría.

En la comuna de Las Condes, la población está conformada por 280.000 habitantes de los cuales 70.329 son Adultos Mayores. De esta población de Adultos Mayores 18.475 se encuentran vinculados al municipio al mes de marzo del 2010, registrados con la Ficha de Protección Social (MIDEPLAN, 2010).

El Municipio de Las Condes, como instancia encargada de administrar localmente el territorio, ha fortalecido fuertemente uno de los principios de la Política Nacional para el Adulto Mayor, “la auto valencia, envejecimiento activo y prevención”. Esto se evidencia en los distintos programas que ejecuta, en especial, aquellos desarrollados por el Departamento del Adulto Mayor -DAM- cuya misión es crear instancias

que contribuyan al desarrollo y bienestar de los Adultos Mayores de la comuna y entregar respuestas a los distintos ámbitos de sus necesidades.

Todas las instancias de participación están orientadas a propiciar una nueva mirada de la comunidad y el núcleo familiar hacia quienes ya están viviendo la etapa de adultez mayor como personas activas, participativas y plenamente integradas a la sociedad y sus familias (DAM, 2010).

En relación a la población beneficiaria de los programas del Departamento del Adulto Mayor, se puede mencionar que, formalmente no existe un estudio acabado de las características socioeconómicas de los participantes del programa, pero el análisis de los 91 clubes y talleres distribuidos a lo largo del territorio comunal permite inferir que este programa es absolutamente transversal por lo heterogéneo de esta variable, pues desde el punto de vista de los ingresos podemos encontrar Adultos Mayores sin ingresos propios, con pensiones mínimas, ingresos medios y medios altos; en el ámbito educacional personas analfabetas, educación básica incompleta, básica completa, media, técnicos, técnicos profesionales, universitarios; desde el ámbito social encontramos Adultos Mayores con escasas redes sociales, con redes sociales amplias; con limitado acceso a la cultura, recreación y turismo, y otros en el que el límite está dado por su interés en participar en actividades de este tipo, ya que cuentan con los recursos necesarios. Lo importante es destacar que la versatilidad del programa permite la participación de todos (ibid).

A pesar que el Municipio de Las Condes ha destinado importantes esfuerzos realizando hincapié en fortalecer uno de los principios de la Política Nacional del Adulto Mayor, no han sido suficientes para llegar a toda la población Adulto Mayor de la comuna, sino a aquella que se organiza y pertenece a una organización formalmente constituida ante el municipio.

En concordancia con lo anterior, el Departamento del Adulto Mayor, ejecuta otros programas, orientados a aquellos vecinos de la comuna, que no participan en Clubes o Círculos de Encuentro para el Adulto Mayor, dentro de estos encontramos Voluntariado, Agrupación coral “El cantar de Las Condes”, Grupo folclórico “Quillahue”, Subsidio Labores de Servicio Comunitario para el Adulto Mayor, Subsidio en dinero para financiar transporte en sistema Transantiago, Viajes y paseos, Apoyo a familiares de enfermos de Alzheimer y Buen trato al Adulto Mayor.

Es necesario mencionar, que la totalidad de los programas que ejecuta el Departamento obedecen a lineamientos y criterios locales, evidenciando cierto grado de desvinculación de la red Gubernamental en esta área. Sin embargo, recientemente se ejecuta en el Departamento del Adulto Mayor, el Programa Vínculos, que permite entrada al Sistema de Protección Social Chile solidario y ofrece apoyo psicosocial personalizado en el domicilio de los Adultos Mayores, de acuerdo a una metodología de intervención integral y comunitaria cuya finalidad es que los Adultos Mayores logren un conjunto de condiciones mínimas de calidad de vida y se integren a las

redes comunitarias disponibles en la comuna. Ésta es la única instancia de apoyo desde el nivel central, coordinado por SENAMA, institución que asignó al municipio 150 cupos y que se desarrolló con la participación de 3 monitores de dicha entidad.

En el contexto de reconocer la heterogeneidad y desigualdad local en la comuna de Las Condes en cuanto al acceso de la población Adulto Mayor a la Política Nacional del Adulto Mayor, surgen las siguientes preguntas de investigación.

2. Preguntas de investigación:

- a) ¿Cuáles son los principios y objetivos que sostienen la Política Nacional para el Adulto Mayor en Chile?
- b) ¿Esta Política Nacional, es conocida por la población Adulto Mayor de la comuna de Las Condes?
- c) ¿Cuál es la percepción de los Adultos Mayores de la comuna de Las Condes sobre la implementación de esta Política Nacional del Adulto Mayor en esta comuna?
- d) ¿Cuál es la percepción de los Adultos Mayores de la comuna de Las Condes sobre los efectos que ha traído en esta comuna la

implementación de esta Política Nacional del Adulto Mayor?

3. Objetivos

Objetivos Generales

3.1 Objetivo General N°1

Establecer el nivel de percepción de la población Adulto Mayor de la comuna de Las Condes, frente a la Política Nacional del Adulto Mayor y la forma que esta se implementa en la comuna de Las Condes.

Objetivos Específicos

3.1.1. Identificar el grado de conocimiento que la población Adulto Mayor, de la comuna de Las Condes, tiene frente a la Política Nacional para el Adulto Mayor.

3.1.2. Señalar el nivel de acceso de los Adultos Mayores de la comuna de Las Condes, en los programas implementados en la comuna asociados a los lineamientos de esta política.

3.1.3. Indicar el nivel de satisfacción de estos Adultos Mayores en relación a los lineamientos de la política que se implementan en la comuna

de las Condes.

3.2 Objetivo General N°2

Describir desde los Adultos Mayores de la comuna de Las Condes, los efectos que evidencian en la implementación de esta política en la comuna de Las Condes.

Objetivos Específicos

3.2.1. Distinguir desde los Adultos Mayores de la comuna de Las Condes, los efectos favorables de esta política en la población Adulto Mayor de la comuna.

3.2.2. Manifestar desde los Adultos Mayores de la comuna de Las Condes, los efectos negativos o desfavorables, de esta política en la población Adulto Mayor de la comuna.

4. Hipótesis

Hi1 En la comuna de las Condes, existe un elevado nivel de desconocimiento de los Adultos Mayores, frente a la Política Nacional para el Adulto Mayor.

Hi2 La población Adulto Mayor de la comuna de Las Condes, con un mayor nivel educacional manifiesta un mayor grado de conocimiento de la Política Nacional para el Adulto que aquellos sectores con menor nivel de instrucción.

5. Estrategia Metodológica

El tipo de estudio corresponde a un estudio exploratorio descriptivo. El fin de esta investigación, fue describir cada una de las variables establecidas en el tema de la percepción de los Adultos Mayores de la comuna de Las Condes, frente a la Política Nacional para el Adulto Mayor considerando que esta temática no ha sido estudiada en profundidad, lo cual permitirá la generación de antecedentes frente al tema en cuestión.

El enfoque utilizado para el estudio fue de carácter mixto, es decir cuantitativo - cualitativo. Desde un enfoque cuantitativo, se buscó construir un conocimiento objetivo mediante la formulación de hipótesis establecidas con anterioridad a la aplicación del instrumento que permitió obtener la información, las cuales fueron probadas o refutadas mediante el análisis de los resultados obtenidos a través del procesamiento de los datos obtenidos sobre la percepción y conocimiento que los Adultos Mayores poseen respecto al tema.

Desde lo cualitativo, se busca comprender a las personas dentro de un marco de referencia de ellas mismas (Taylor, 1994). Los investigadores cualitativos se identifican con las personas que estudian para poder comprender como ven las cosas. (Blumer, 1969).

Este tipo de enfoque se utilizó con el propósito de rescatar las propias percepciones que los Adultos Mayores de esta comuna tienen, respecto a la Política Social destinada para este grupo etario.

6. Universo y Muestra

Para este estudio el Universo correspondió a los Adultos Mayores de la comuna de Las Condes, que son sujetos beneficiarios de la Política Nacional para el Adulto Mayor. De acuerdo a los antecedentes proporcionados por el Departamento del Adulto Mayor de la Municipalidad de Las Condes, el número de socios de los 91 clubes de Adultos Mayores en las diferentes unidades vecinales, corresponde a 2.496 personas al mes de marzo del 2010.

La Muestra correspondió a:

- 54 clubes de adultos mayores de la comuna de Las Condes.
- 135 Adultos Mayores de la comuna de Las Condes que

participan en 54 clubes de Adulto Mayor en las distintas unidades vecinales.

Esta muestra responde a un nivel de confianza de un 95% y un margen de error de un 5%. El porcentaje de la muestra corresponde al 50% sobre el universo.

En el caso del enfoque cuantitativo, el muestreo fue probabilístico por racimos, ya que los sujetos se encontraban estratificados y encapsulados como Adultos Mayores socios de los clubes o círculos de encuentro, dentro de la comuna, teniendo todos la misma probabilidad de ser elegidos.

Esta muestra tuvo un criterio de heterogeneidad, es decir, variación entre los sujetos de la muestra, ya que los participantes pertenecen a distintos estratos socioeconómicos, edades, etc.

Para responder al enfoque cualitativo que se dio a este estudio, los sujetos tipos respondieron a los siguientes criterios:

- Ser socio de alguno de los clubes de Adulto Mayor de la comuna de Las Condes.
- Asistencia regular a las reuniones y encuentros que desarrolla el club al que pertenecen.
- Participación en los distintos talleres y actividades que organice el club.

7. Técnicas de recolección de datos

- Cuestionario con preguntas estructuradas cerradas y/o mixtas: Permitió obtener información cuantitativa y cualitativa y se aplicó a la totalidad de la muestra en los diferentes clubes de adultos mayores.

- Entrevista con preguntas abiertas, permitió obtener información cualitativa significativa de los sujetos tipos.

- Observación participante, realizada en los diferentes clubes de adultos mayores en la comuna de Las Condes.

- Análisis documental sobre:
 - la Política Nacional del Adulto Mayor.

 - Documentos municipales (Plan de Desarrollo comunal de Las Condes, Programa de Adulto Mayor de la Comuna de Las Condes, Clubes de Adultos Mayores).

8. Técnicas de Análisis de los datos

Para analizar la información que arrojó el cuestionario se utilizó el paquete

estadístico SPSS versión 11.0 que nos permitió la tabulación de los datos los cuales posteriormente fueron ordenados en tablas de acuerdo a las variables y categorías establecidas para este estudio.

Los datos cualitativos obtenidos de los sujetos tipos fueron analizados mediante la triangulación de técnicas, presentados de acuerdo a las categorías desprendidas de cada variable.

9. Variables

- Política Nacional del Adulto Mayor.
- Población Adulto Mayor de la comuna de las Condes.
- Percepción de los Adultos Mayores sobre la Política Nacional para el Adulto Mayor y los efectos de dicha implementación.

La Operacionalización de cada variable se encuentra disponible en anexo N° 2.

I Parte

Marco Teórico

Capítulo I

Envejecimiento

1. Teorías relativas al Envejecimiento

El presente capítulo entrega antecedentes de las distintas teorías relevantes sobre el envejecimiento, las cuales se configuran como insumos esenciales para el desarrollo de ésta investigación. En primer lugar, se consideran aquellas condiciones sociales del envejecimiento, las cuales se analizan desde el punto de vista Psicológico, Sociológico y Psicosocial. Así también se enuncian las teorías sociológicas, las cuales tienen por objeto comprender el proceso del envejecimiento; básicamente se expone la teoría de la desvinculación, teoría de la subcultura y teoría de la modernización.

Por otro lado, se señala el enfoque antropológico de la vejez, el cual la ha configurado como un concepto cultural, orientado a manifestar que nacemos en una cultura y somos modelados por ella. Por su parte, las teorías psicológicas, dan cuenta de los factores que intervienen en el proceso del envejecimiento, tanto experiencias como modelos; se utilizan, conceptos desde la psicología social y desde la psicología clínica. Se expone la teoría del desarrollo según las etapas de Erikson, quien aporta una visión evolutiva, que abarca desde el nacimiento hasta el momento de la muerte de las personas.

Para comprender el envejecimiento desde otra perspectiva, se presenta el enfoque del ciclo vital como otra manera de comprender el envejecimiento,

considerando los eventos y los roles que éste asume. Por su parte, la teoría de la actividad sitúa a la actividad como base del envejecimiento saludable, así como la teoría de la continuidad, que propone el continuo desarrollo del adulto, en especial la adaptación a aquellas situaciones externas negativas.

Para finalizar este capítulo se presenta la definición biomédica del envejecimiento, que propone que el envejecimiento es un proceso continuo, progresivo e irreversible, que determina una pérdida progresiva de la capacidad de adaptación la que sólo concluye con la muerte del individuo. En este punto, se señalan las teorías del envejecimiento y sus principales modificaciones orgánicas.

1.1 Condiciones sociales del envejecimiento

Barros L. (2005), plantea el envejecimiento desde una perspectiva psicosocial, en relación a ello, manifiesta que en la sociología, el envejecimiento es un proceso social. Sin embargo, dentro de ella, puede ser analizado desde distintos puntos de vista como se detallan a continuación:

- a) Psicológico: el cual analiza a los individuos que envejecen y la forma como ellos encaran su proceso de envejecimiento.

- b) Sociológico: en esta sentido se analiza la sociedad, es decir, la atención se centra en el estudio de las características de ella y en

la forma como en ésta se configuran las oportunidades y condiciones de vida para las personas mayores.

- c) Psicosocial: es una combinación de los dos puntos anteriores. Estudia la forma como los individuos que envejecen encarnan ese proceso, dentro de un contexto social que los condiciona. Este enfoque sostiene que cada individuo es artífice de su destino personal, ya que elabora una forma peculiar de enfrentar la realidad de su propio envejecimiento y de adaptarse y actuar dentro del marco dado por su sociedad.

En esta misma línea la autora, nos plantea que existen condiciones sociales y calidad de vida de quienes envejecen, sustentadas en la teoría de la estratificación, la cual señala que son las características existentes en la sociedad las que definen las oportunidades de acceso a condiciones sociales de vida para los individuos que envejecen. Esta teoría afirma que en la sociedad contemporánea, aparejado al proceso de envejecimiento, ocurren otros cambios sociales, cuyas consecuencias inciden negativamente en las condiciones de vida de los que envejecen.

Desde este enfoque se desprenden cuatro cambios sociales que influyen marcadamente en el empeoramiento de la calidad de vida y en el proceso de envejecimiento de las personas.

- a) La respuesta social frente al deterioro biológico propio del envejecer, la cual se sustenta en el modelo médico tradicional, que conceptualizó a la vejez en términos de déficit y de involución, acentuando su percepción como proceso degenerativo. (ibid).

Esto se traduce en que la vejez es similar a incapacidad, lo que genera una actitud fatalista frente a la vida, viendo disminuidas las capacidades para relacionarse adecuadamente en el cotidiano vivir.

- b) La pérdida de la ocupación, la disminución del ingreso económico y el deterioro de la identidad social, referido a que los Adultos Mayores al dejar de generar ingresos, o verse enfrentados a una disminución en las rentas generadas por concepto de trabajo, producto de percibir, en la actualidad, jubilaciones o pensiones de bajo monto, trae como consecuencia la insatisfacción en la cobertura de necesidades básicas como la salud, alimentación, transporte, servicios básicos, entre otras.

“La sociedad, mediante la instauración de las jubilaciones y pensiones, permitió que las personas al cumplir una determinada edad se retiraran del trabajo y percibiendo un ingreso. La jubilación hoy puede generar dos graves consecuencias para los ancianos. En primer lugar, los bajos

montos implican estrechez económica, y en segundo lugar, el no desempeñar una actividad económica involucra no hacer nada, ser nadie y ser percibido como una carga para los demás.” (Piña, 2004: 47)

- c) La ausencia de un rol social del anciano, esta perspectiva indica que la falta de un rol o de tareas específicas culturalmente conlleva la dificultad de no saber en qué concentrar los esfuerzos y en qué volcarse de modo de actualizar las propias potencialidades (Barros, op. cit.). Lo anterior, alude al hecho de no tener actividades reconocidas socialmente para sí mismos, crea un sentimiento de inutilidad, y de búsqueda constante en la utilización de tiempo libre del cual disponen.
- d) La ideología del “viejismo” y la desvalorización social de la vejez.

“La ideología del viejismo, la cual define la vejez como una etapa de mera decadencia en lo físico y lo mental y proyecta sobre los Adultos Mayores una imagen de incapacidad, de inutilidad social, de obsolescencia y de rigidez” (Ibid:63)

Estas ideas, erradas por cierto, se encuentran enraizadas en nuestra cultura, posicionando a los Adultos Mayores en una situación de discriminación y marginación, que repercute en el cotidiano desenvolvimiento de sus actividades, permitiendo que aparezcan

sentimientos de resignación y a apatía frente al proceso del envejecimiento, llevando consigo el desarrollo de un elevado nivel de inactividad.

1.2 Teorías Sociológicas

Desde esta perspectiva, se entregan los antecedentes que permiten comprender el proceso del envejecimiento, para lo cual se presentan tres teorías que para este estudio resultan relevantes de conocer, estas son la teoría de la desvinculación, la teoría de la subcultura y la teoría de la modernización.

1.2.1 Teoría de la desvinculación

Acuñada en los años 60 por Cummings, “postula un planteamiento interactivo: la sociedad y el individuo, a lo largo del proceso de envejecimiento, tienen la misma meta y el mismo objetivo: la desvinculación del individuo (que va a morir) de la sociedad” (Fernández Ballesteros, 2000: 49).

Desde esta teoría, se torna refleja la imagen que se tiene de esta etapa de la vida, a la vez que la condicionan a nivel grupal e individual. Así también, la teoría de la desvinculación a desacoplamiento postula el retraimiento por parte de la sociedad como del individuo, debido a que este se va apartando cada vez más de las relaciones sociales y del cumplimiento de sus roles. Esta teoría es funcional en el sentido que prepara al individuo anciano para la muerte, permitiendo que se genere la sustitución

generacional, la cual ha tenido y tiene importantes repercusiones en el establecimiento de políticas sociales y en la forma de contemplar la vejez. (Fernández-Ballesteros, op. cit.)

1.2.2 Teoría de la subcultura

Esta teoría se transforma relevante, ya que nos plantea que la vejez conlleva a un cierto aislamiento y soledad, lo cual mueve a los Adultos Mayores a formar una suerte de subcultura, debido a las pérdidas de allegados, familiares y redes de apoyo. *“Las personas mayores suelen tener más pérdidas de allegados y seres queridos a los 70 que a los 20 años, y por tanto, se supone que ello debe llevar al aislamiento y la soledad” (Ibid:51)*

1.2.3 Teoría de la modernización

Esta teoría plantea *“la importancia y covariación entre los cambios de estatus y roles y los cambios sociales, hace postular que el estatus social de las personas mayores covaría con el grado de industrialización de la sociedad en la que habitan” (ibid)*. Desde esta perspectiva la posición social que los Adultos Mayores ocupan es inversamente proporcional al grado o nivel de industrialización actual. Si bien, se menciona esta teoría, es necesario aclarar que existen muy pocos estudios transculturales que la avalen.

1.3 Enfoque antropológico de la vejez

Orellana O. (2005), plantea la vejez como concepto cultural, su justificación radica en que: Nacemos en una cultura y somos modelados por ella. La humanidad está constituida por diferentes culturas o modos particulares de vivir, que define quien es o no es viejo, y cuál debe ser su conducta, esto es al margen de las dolencias y deterioros físicos.

Por otro lado, señala que el envejecimiento es un proceso de individualización, de cambios, de pérdidas y de ganancias, a través del cual se descubre y se expresa la propia vocación de ser.

De esta forma se hace necesario comprender el envejecimiento humano como un proceso y un proyecto que ha sido creado con un por qué y un para qué.

a) El envejecimiento como proceso de toma de conciencia:

En un sentido profundo, la evolución humana está relacionada con el desarrollo de la capacidad de darse cuenta del ser, que le permite ir integrando realidades cada vez más complejas. Esto se refiere a que en la medida en que el hombre como ser evoluciona mentalmente se encuentra en condiciones de comprender nuevas realidades e integrarlas a su vida como nuevos procesos. (ibid)

b) El envejecimiento como proceso de diferenciación e individualización:

Cada ser humano es único e irreplicable y a medida que las personas envejecen se hacen más notorias las diferencias. El paso de los años da la oportunidad de descubrir y expresar la propia individualidad. (ibid)

c) El envejecimiento como proceso de aprendizaje:

La vida conlleva cambio y movimiento, por tanto la persona desde su concepción empieza a aprender. Este continuo proceso de aprendizaje, que dura toda la vida, es lo que le permite adaptarse, sobrevivir y avanzar. (ibid)

1.4 Teorías Psicológicas.

Si bien, existe una gran cantidad de información, factores que intervienen en el proceso del envejecimiento, experiencias y modelos, entre otras, no es posible generalizar una respuesta. Desde la psicología social y la psicología clínica son existen dos formas o líneas, que permiten describir la experiencia de quien envejece.

En primer lugar, la psicología social indica que:

“se preocupa de cómo las condiciones ambientales y sociales afectan al individuo en su comportamiento y en su sistema de creencias. A la vez, estudia cómo el que envejece asume los roles que la sociedad ha determinado para esta etapa; como se desarrolla y maneja las tareas que le han encomendado: y de qué forma internaliza la percepción social que se tiene del anciano, entre otros aspectos” (Readi, 2005:79).

En este sentido, es importante mencionar que la sociedad aun no ha valorado correctamente al Adulto Mayor, traduciéndose en que es visto como un individuo poco útil en relación a los procesos económicos y sociales, un ser frágil y dependiente, con un disminuido desarrollo de potencialidades y capacidades y sumado a ello con un deteriorado estado físico y mental, entre otras.

En segundo lugar, la psicología clínica señala que:

“entiende la vejez y el envejecimiento, desde la historia personal de cada individuo, desde su tipo de personalidad, su relación con el entorno, las influencias en su comportamiento, los tipos de crisis que ha experimentado y su capacidad de enfrentamiento de las mismas; los factores genéticos; los modelos de aprendizaje; la capacidad de resiliencia entre otros”. (Ibid:80)

Desde esta perspectiva, podemos comprender que las relaciones y estilos de vida de cada persona que envejece son diversos, así como de las distintas relaciones que mantiene con su entorno y de los procesos de vida que le ha correspondido experimentar a cada uno.

A continuación se exponen una serie de teorías, psicológicas, cada una de ellas incorpora diferentes elementos que amplían el espectro de posibilidades de cómo se envejece. Las etapas del envejecimiento y otros aspectos relevantes de conocer, entre ellas mencionamos teorías del desarrollo humano, enfoque del ciclo vital, teoría de la actividad y teoría de la continuidad, que se exponen a continuación.

1.4.1 Teoría del desarrollo

Esta teoría postula la existencia de una serie de etapas o estadios en la vida de las personas. Erikson (1950), aporta una visión evolutiva, la que abarca desde el nacimiento de la persona hasta su muerte.

Tabla N° 1
Etapas de Erikson (1950)

Etapas en años	Crisis / Conflicto	Virtudes
10. Infancia (0 - 1)	Confianza básica versus desconfianza	Esperanza
11. Primera niñez (1 - 6)	Autonomía versus vergüenza	Voluntad
12. Edad del juego (6 - 10)	Iniciativa versus culpabilidad	Propósito
13. Edad escolar (10 - 14)	Productividad versus inferioridad	Competencia
14. Adolescencia (14 - 20)	Identidad versus confusión	Fidelidad
15. Adulto Joven (20 - 35)	Intimidad versus aislamiento	Amor
16. Madurez (35 - 65)	“Generalidad” versus estancamiento	Cuidado
17. Vejez (65+)	Integridad versus desesperación	Prudencia, sabiduría

Fuente: Fernández Ballesteros

Para cada una de las etapas se predicen potenciales crisis o conflictos, así como las virtudes propias para cada uno de los periodos descritos. Esta perspectiva menciona que la vejez comenzaría a los 65 años, donde el Adulto Mayor se encuentra en crisis entre integridad, ya sea física, psicológica o mental, versus la desesperación por no saber adaptarse a los cambios o aceptar este nuevo proceso, cuya virtud sería prudencia y sabiduría otorgada por la experiencia y por los años de vida.

Erikson (ibid), contempla las distintas etapas en función de factores individuales y culturales, pero los mecanismos a través de los cuales se suceden las etapas no son ni explicados ni descritos. Por otra parte, Fernández Ballesteros (2009), señala que hay que resaltar que no existe

evidencia empírica sobre la solidez de la teoría. (Fernández-Ballesteros, op. cit).

1.4.2 Enfoque del ciclo vital

Este enfoque sobre el envejecimiento, se comenzó a trabajar en los años 50, se fundamenta sobre la base de dos condiciones fundamentales: los eventos que suponen una transición para el individuo (matrimonio, tener un hijo, logros profesionales, retiro) y los roles que éste asume, los cuales implican cambios en el auto concepto y en la propia identidad. Estos cambios que experimentan las personas se dan a lo largo del tiempo y en el transcurso de la vida (ibid).

Esta perspectiva nos permite entender que a lo largo de la vida se desarrolla un proceso de balance entre las ganancias y pérdidas que se producen. Es necesario mencionar que el proceso de declive (pérdidas) se desarrolla con mayor énfasis en la vejez.

Así también nos plantea, que existen funciones psicológicas que inician un proceso de declinación con la edad, entre ellas la inteligencia mecánica o fluida, algunas otras que no declinan como la inteligencia pragmática o cristalizada.

Por otro lado, se experimenta un proceso de variabilidad interindividual, es decir, se van evidenciando cada vez más las diferencias entre las personas, en especial, en aquellas mayores. (ibid)

Finalmente, refiere que dentro de la variabilidad experimentada entre las personas mayores, se desarrollan tres formas distintas de envejecer, normal, patológica o con éxito.

La primera forma, relativa a la adaptación del adecuado proceso de envejecimiento, haciendo frente a todos aquellos procesos que forman parte de este. La segunda, hace referencia a los llamados síndromes geriátricos como la inestabilidad, incontinencia, inmovilidad y deterioro cognitivo. La tercera forma de envejecer se refiere a un envejecimiento saludable comprendiendo la prevención de enfermedades y discapacidad promoviendo el funcionamiento físico y mental, envejecer integrado al entorno social o interesados en la vida, realizar actividades valoradas y relacionarse con otros, envejecer con bienestar, relacionado con la auto eficacia, resolver dificultades y enfrentar y adaptarse a situaciones estresantes. (ibid)

1.4.3 Teoría de la actividad

Esta es una de las teorías no biológicas del envejecimiento compartida entre la biología y la sociología, la cual nos plantea la actividad como base del envejecimiento saludable. Su origen radica al realizar un estudio a

personas que se encontraban en el rango de edad de 50 a 90 años, el estudio arrojó que aquellas personas que realizaban mayor actividad sobrevivían mas años y en mejores condiciones.

En estos casos se observó que aquellos Adultos Mayores que continuaban realizando las mismas tareas, acorde a sus roles o bien cambiaban sus roles de acuerdo a sus nuevas preferencias mantenían una mejor calidad de vida y un proceso de envejecimiento en mejor estado. Es por ello que esta teoría, ha sido sustento para la formulación de políticas sociales debido a que estimula la continuidad de la actividad en la vejez. (Ibid)

Por otro lado, y ligado a la actividad se instala:

“la participación entendida como la capacidad real, efectiva del individuo o de un grupo de tomar decisiones sobre asuntos que directa o indirectamente afectan sus actividades en la sociedad. En un nivel mas macrosocial se puede definir como la capacidad del grupo o del sector social de influenciar las decisiones políticas, económicas y sociales con miras a imponer o preservar aquellos arreglos institucionales que reflejan su propia visión de la sociedad y favorecen a sus propias actividades, intereses y expectativas. (Gyarmati, 1992)

1.4.4 Teoría de la continuidad

Enfoque sustentado en el continuo desarrollo del adulto, en especial la adaptación a aquellas situaciones externas negativas.

Pese a los cambios que ocurren en el funcionamiento, en la salud o en circunstancias sociales de las personas mayores una cantidad considerable de ellas mantiene consistencia a través del tiempo la que está reflejada en sus patrones de pensamiento y perfil de actividades entre otras, por otro lado existe un proceso de continuidad, cuya utilidad es ser la base en el proceso de adaptación y el cambio que ocurre a través de grandes mecanismos.

“El deseo de continuidad motiva a las personas a prepararse previamente para cambios como la jubilación, la viudez o incluso la discapacidad; en segundo lugar, el deseo, la continuidad puede servir como una meta para la adaptación. Es decir, algunas personas afrontan los cambios tratando de preservar, en la medida de lo posible la continuidad de sus vidas” (Fernández – Ballesteros, op. cit.)

1.5 Definición biomédica del envejecimiento.

Hoyl. M. (2005), plantea que existen múltiples definiciones, según los

diversos autores, pero la mayoría concuerda en que el envejecimiento es un proceso continuo, progresivo e irreversible, que determina una pérdida progresiva de la capacidad de adaptación y sólo concluye con la muerte del individuo.

En términos más técnicos, la autora plantea que este proceso ocurre en todos los seres vivos y lleva, paulatinamente, al organismo a un estado de disminución de la reserva funcional (homeostenosis), con lo que aumenta su labilidad. Muchas funciones fisiológicas se mantienen normales en un estado basal, pero al ser sometidas a situaciones de estrés se revela la pérdida de la reserva funcional.

Por tanto es posible afirmar que existen diversas características del envejecimiento, entre las que destacan:

- a) Universal: Propio de todos los seres vivos, aunque existen excepciones como es el caso de las células cancerosas que conservan la capacidad de dividirse, células germinales y algunos protozoos, algas unicelulares y bacterias.
- b) Continuo: Desde que comienza no se detiene hasta la muerte.
- c) Irreversible: No puede detenerse ni revertirse.

- d) Heterogéneo e individual: A medida que las personas envejecen se van haciendo más diferentes unas de otras. Aunque hay ciertos patrones de envejecimiento propios de cada especie, el proceso ocurre en forma no homogénea entre los distintos individuos de la misma especie y aun entre los diferentes aparatos u órganos de un mismo individuo.

- e) Deletéreo: Lleva a una progresiva pérdida de funciones.

- f) Intrínseco: Determinado, al menos parcialmente, por factores genéticos.

Se sabe también que los factores externos juegan un papel importante. Dentro de los factores no genéticos se encuentran el estilo de vida y los hábitos (alimentación, tabaquismo, ejercicio, trabajo, ambiente, entre otros). Dentro de las características del envejecimiento tenemos:

1.5.1. Teorías del envejecimiento y principales modificaciones orgánicas.

1.5.1.1. Teorías estocásticas: Afirman que el proceso de envejecimiento sería el resultado de la suma de alteraciones que ocurren en forma aleatoria y se acumulan a lo largo del tiempo. (ibid)

a) Teoría del error catastrófico:

Propone que con el paso del tiempo se produciría una acumulación de errores en la síntesis proteica, que en último término determinaría daño en la función celular.

b) Teoría del entrecruzamiento:

Sus postulados indican que ocurrirían enlaces o entrecruzamiento entre las proteínas y otras moléculas celulares. Esto determinaría envejecimiento y el desarrollo de enfermedades dependientes de la edad.

c) Teoría del desgaste:

Señala que cada organismo estaría compuesto por partes irremplazables y que la acumulación de daño de sus partes vitales, llevaría a la muerte de las células, tejidos, órganos y, finalmente, del organismo completo. La capacidad de reparación del ADN se correlacionaría positivamente con la longevidad de las diferentes especies.

d) Teoría de los radicales libres:

Esta es una de las teorías más aceptadas, ya que postula que el envejecimiento sería el resultado de una inadecuada protección contra el daño producido en los tejidos por los radicales libres.

1.5.1.2. Teorías no estocásticas (genéticas y del desarrollo):

Estas suponen que el envejecimiento no estaría predeterminado, este sería la continuación del proceso de desarrollo y diferenciación, correspondería a la última etapa dentro de una secuencia de eventos codificados en el genoma humano. (ibid)

a) Teoría del marcapasos:

Los sistemas inmune y neuroendocrino serian marcadores intrínsecos del envejecimiento. Su involución está genéticamente determinada para ocurrir en momentos específicos de la vida. El timo jugaría un rol fundamental en el envejecimiento, ya que al alterarse la función de los linfocitos T, disminuye la inmunidad y aumenta, entre otros, la frecuencia de cánceres.

b) Teoría genética:

Es claro que el factor genético es un importante determinante del proceso de envejecimiento, aunque no se conocen exactamente los mecanismos involucrados. A continuación se presentan evidencias del control genético de la longevidad: Existen patrones de longevidad específicos para cada especie, existiendo una correlación mucho mejor en la sobrevivencia entre

gemelos monocigotos que entre hermanos, la sobrevivencia de los padres se correlaciona con la de sus hijos, la relación peso cerebral / peso corporal por metabolismo basal y temperatura corporal mantiene una relación lineal de longevidad de los vertebrados.

2. Envejecimiento en América Latina y El Caribe

La transición demográfica ha ocasionado que la población de América Latina y el Caribe esté envejeciendo paulatinamente. La proporción y el número absoluto de personas de 60 años y más se incrementa de manera sostenida en los próximos decenios términos absolutos, entre el año 2000 y el 2025, 57 millones de personas mayores de 60 años se sumaran a los 41 millones existentes, y entre 2025 y 2050 ese aumento será de 86 millones. Se trata de una población que crece con rapidez (a un ritmo medio anual del 3.5%) y con un ímpetu mayor que la población de edades más jóvenes. La velocidad del cambio de este grupo etario será de tres y cinco veces mayor que la de la población total en los periodos 2000-2025 y 2025-2050. De acuerdo con esta dinámica, la proporción de personas mayores de 60 años, dentro de la población total se cuadruplicará entre 2000 y 2050, de modo que uno de cada cuatro latinoamericanos y caribeños será una persona mayor en 2050. (Huenchuan, 2009)

En relación al proceso de transición demográfica, esta refleja diferencia en el avance de dicha transición, relacionada con los procesos de envejecimiento de cada país, entre los que destacan diferentes factores biológicos, sociales, psicológicos, culturales y demográficos.

Según las estimaciones y proyecciones de población, el número de personas mayores continuará incrementándose en la región, a pesar de que persistirán las divergencias entre países.

En el año 2025, las personas mayores en los países de envejecimiento avanzado representaran el 25% de la población total; 25 años después, 34 de cada 100 personas tendrá de 60 años y más. Aún así, la velocidad de incremento será menor, puesto que la población mayor crecerá a una tasa media anual de 2.1% durante el periodo 2000 a 2025; dicho incremento tendrá una fuerte caída en los siguientes 25 años (2025-2050) llegando la tasa pertinente solo al 1%. En cambio, las tasas de crecimiento de la población de 60 años y más en los países de envejecimiento moderado continuaran en alza y superaran inclusive los valores que registraron en algún momento del periodo los países más avanzados en el proceso, por lo que se espera que en estos países aumenten a una tasa del 3.7% entre 2000 y 2025 y desciendan al 2.5% entre 2025 y 2050. (Ibid)

Otro aspecto sobresaliente del proceso de envejecimiento en la región respecto de la experiencia europea es que su evolución ha tenido un ritmo más acelerado y, por tanto, el periodo de tiempo ha sido

considerablemente más corto. De esto se desprende que en los países europeos se produjo con bastante anterioridad el proceso de transición demográfica y que el tránsito de altos a bajos niveles de mortalidad y fecundidad fue mucho más lento que el de los países latinoamericanos y caribeños, es decir, el envejecimiento de la población se fue dando de manera más paulatina.(ibid)

Es importante mencionar que existen diferencias de género en la composición de la población Adulto Mayor, debido a que en la actualidad, en América Latina y El Caribe, por cada 100 hombres hay 121 mujeres de 60 y más años. Esto se refleja mayoritariamente en aquellos países con una esperanza de vida a los 60 años más elevada, a lo que se suma que la brecha entre mujeres y hombres se ensancha a medida que la población envejece. Al considerar los censos del periodo 2000, los países como Argentina, Chile y Uruguay tienen índices más altos de población de género femenino en este grupo etario, entre 130 y 140 mujeres por cada 100 hombres.

Este predominio femenino, está dado en directa relación con las diferencias en la expectativa de vida a los 60 años, que, por lo general, es mayor para las mujeres. La consideración explícita de la dimensión de género es muy importante, ya que las mujeres mayores en los países en desarrollo sufren de manera especial los efectos de este proceso. En la vejez, los problemas de las mujeres se pueden agudizar, sobre todo, por ser parte de una vida previa marcada por la desigualdad y de exclusión social. Su mayor

longevidad implica que un alto porcentaje de ellas se encuentre en situación de viudez, lo que trae consigo muchas veces soledad y abandono.

Las mujeres mayores, por lo general, tienen un nivel de instrucción inferior, perciben salarios más bajos, en relación a los hombres, en su vida laboral, llegando así a la vejez con desventajas económicas y sociales. Pese a ello, un número considerable de mujeres mayores continúan desarrollando un papel fundamental en sus vidas, como jefas de hogar o encargadas de la crianza de aquellos menores dependientes, e inclusive, en edades avanzadas, constituyen la única fuente de provisión de cuidados ante situaciones de enfermedad y discapacidad en la mayoría de los países.(Ibid)

2.1 Envejecimiento y Vejez

Al aproximarse la temática de las personas mayores suelen presentarse confusiones en torno a los conceptos de envejecimiento y vejez, los que se encuentran estrechamente relacionados y que, sin embargo no son sinónimos. Una primera distinción necesaria aparece con el concepto de envejecimiento el cual puede referirse tanto al envejecimiento individual como al envejecimiento poblacional.

Como envejecimiento individual se entiende el proceso que se inicia con el nacimiento y termina con la muerte, el cual conlleva cambios biológicos,

fisiológicos y psicosociales, de diversas consecuencias. Este envejecimiento se encuentra inserto en el ciclo vital de las personas y, por tanto, está circunscrito por los contextos en el que el individuo se ha desarrollado, sus estrategias de respuesta y adaptabilidad y los resultados de dicha estrategia.

Por otro lado, el envejecimiento poblacional se refiere al proceso de transformación demográfica de las sociedades, caracterizado por el crecimiento de la población de individuos de edades avanzadas respecto de los más jóvenes, siendo en este sentido muy relevante la definición que se ha construido sobre la vejez y la edad límite de ella. El SENAMA (2009) señala que este envejecimiento es el resultado tanto del desarrollo de las ciencias médicas e innovaciones tecnológicas ocurridas durante el siglo XX y sus efectos en el mejoramiento de la salud de las personas, reducción de la mortalidad y aumento de la expectativa de vida, como también de transformaciones socioculturales que explican la reducción de las tasas de natalidad y fecundidad.

“Si el envejecimiento se define como un proceso, la vejez corresponde a una etapa inscrita al final en el ciclo vital, cuya definición puede resultar algo confusa al no existir un paradigma único que dé cuenta de ella, tratándose más bien de una construcción heterogénea de aportes teóricos provenientes de distintas disciplinas como la psicología, la biología, la antropología, la medicina y la demografía”.
(Aranibar, P., 2001; Citado por SENAMA, 2009:9)

Fernández – Ballesteros (2000) plantea que una primera definición de vejez hace referencia a una condición temporal y, concretamente a una forma de tener en cuenta el tiempo y la consecuencia del tiempo en el individuo, es decir, a la edad. En esta consideración la vejez está en función del tiempo que transcurre para un determinado sujeto, frecuentemente medido según su edad cronológica.

También es posible definir la vejez desde una edad social, la cual se define en función de los roles, actitudes y conductas adecuadas, la percepción subjetiva del propio sujeto y la edad socialmente atribuida.

2.2 Envejecimiento y Género

Desde la heterogeneidad que presenta la vejez, es necesario representar, en el análisis gerontológico los aspectos relacionados al género y las implicancias que conlleva en las formas y modos en que se vive esta etapa, más aún cuando una característica universal del envejecimiento de las sociedades, es que la población femenina vive más que la población masculina, y en el caso de muchos países como el nuestro en condiciones más desfavorables.

Las mujeres y los hombres difieren entre sí por una diversidad de elementos que van desde lo biológico a lo sociocultural. En relación a lo

biológico nos referimos al sexo y en el aspecto sociocultural al género.

El género se define como la construcción social de las diferencias sexuales, destacando los significados atribuidos culturalmente a tales diferencias y entendiéndolas como fruto de un aprendizaje sociocultural, lo que determina roles y actitudes adecuadas para cada sexo. El género es un concepto general que permite una mayor comprensión de los fenómenos sociales, pues posibilita la existencia de diferentes tipos de relación entre mujeres y varones, generando distinciones de acuerdo a contextos sociales, culturales y periodos históricos diferentes. (Fortes, P., 2009)

2.3 Envejecimiento en Chile

En nuestro país la expectativa de vida al nacer supera los 78 años, sobrepasando los 80 años en el caso de las mujeres. Si a ello se agrega que el país ha mostrado una drástica disminución de sus tasas de natalidad, se observa una acelerada transición demográfica hacia el envejecimiento, situación que ira profundizándose. Estas dos condiciones demográficas, posicionan a nuestro país en un estado avanzado de envejecimiento, ubicándolo a la cabeza del continente, proyectándose que este fenómeno se acentuará en el futuro. (Ibid)

Entonces resulta necesario describir aquellos factores que han llevado a Chile a envejecer, los que se desprenden de importantes avances en materia de políticas públicas, logros que obligan a hacerse cargo de esta

realidad, mejorando la calidad de vida de una cantidad cada vez más grande de personas, así como de aprovechar todo su potencial para el beneficio de la sociedad.

Los indicadores demográficos sobre el envejecimiento de la población aportan información valiosa para la construcción de un panorama de su estructura demográfica y que es de gran utilidad para proyectar el país, observando las potenciales implicancias de este cambio, posibilitando anticiparnos a los posibles efectos negativos del proceso de envejecimiento.

(Ibid)

Capítulo II

Percepción y Representaciones Sociales

1. Percepción

A lo largo de la vida, las personas recibimos diferentes tipos de estímulos, los cuales, que llegan a nosotros a través de nuestros sentidos sensoriales y son procesados e integrados mediante diversos procesos, con el propósito de elaborar un todo que sea poseedor de un sentido y significado mucho mayor que el de sus partes solas. Podemos referirnos a estímulos simples como objetos, tanto como a estímulos más complejos como un individuo o un grupo de personas, lo que, a su vez, requiere de un proceso de percepción mucho más elaborado.

La percepción es por tanto el primer proceso cognoscitivo a través del cual los sujetos captan información, por medio de sistemas sensoriales y permiten que éste forme una representación de la realidad.

González, A., Jorquera, J., (2009) definen la percepción como un proceso mediante el cual los individuos otorgan significado al entorno, a través de una organización e interpretación de diversos estímulos dentro una experiencia psicológica. Este proceso cognoscitivo permite a los individuos seleccionar, organizar, almacenar e interpretar los estímulos dentro de una interpretación coherente del mundo. Dado que cada persona otorga a los estímulos un significado propio, los diferentes individuos ven una misma cosa de distintas formas.

En este contexto cobra relevancia la percepción social como un proceso que se debe efectuar para realizar de mejor manera nuestra relación con las demás personas, pudiendo de esta forma interpretar las acciones de los demás y tener expectativas de las acciones que realizarán a futuro.

1.1. Percepción Social

La percepción social, hace referencia a los juicios elementales que, sobre las características de las otras personas, elaboramos en un primer contacto, y que revisten gran importancia debido a su función como elemento de guía para interacciones posteriores. De hecho constituye el proceso mediante el cual podemos conocer a los demás. A lo largo de dicho proceso tiene lugar, de modo estructurado, la creación de categorías de conocimiento, fijándose la atención sobre aquellos elementos que resultan más invariantes, otorgándole un significado, que hace posible su interpretación.

Hemos de tener en cuenta que la percepción de personas entraña gran dificultad por la complejidad propia de los individuos. Por otro lado, se les atribuye cierta intencionalidad de controlar su entorno, apareciendo como agentes causales. La semejanza entre las distintas personas nos permite realizar una gran variedad de inferencias. Finalmente podemos afirmar que la percepción de personas entra en el terreno de lo cotidiano sucediendo habitualmente en interacciones dinámicas en las que tanto percibimos como somos percibidos.

2. Representaciones Sociales

Las representaciones sociales designan una forma de conocimiento específico, que es el saber de sentido común, en el que los contenidos remiten a procesos generativos y funcionales, y designan una forma de pensamiento social (Vala,1986; citado por Elejabarrieta, 1991).

Al contrario de cualquier planteamiento cognitivo estricto, las representaciones sociales no pueden situarse en la cabeza de los sujetos que aprehenden colectivamente el mundo social, se encuentran, en el continuo e incesante intercambio entre individuos que explica la vida cotidiana, que permite conocer y comunicar. Por tanto, son un medio entre los individuos y entre los sujetos y los objetos.

De esta manera, no puede desligarse el carácter simbólico de las representaciones sociales, porque entonces las reduciríamos a unas estructuras cognitivas más, y al mismo tiempo, tampoco puede olvidarse su carácter cognitivo, porque desestimaríamos la adquisición de conocimientos que suponen.

Suscribimos el concepto de Moscovici (1999) quien define a las representaciones sociales como un sistema de valores, de nociones y de prácticas relativas a objetos, aspectos o dimensiones del medio social, que permite, no solamente la estabilización del marco de vida individuos y los grupos, sino que constituye también un instrumento de orientación de la

percepción de situaciones y de la elaboración de respuestas.

En esta definición, los aspectos más importantes se remiten a la concepción de sistemas de pensamiento que nos relacionan con el mundo y con los demás, a los procesos que permiten interpretar y reconstruir significativamente la realidad, a los fenómenos cognitivos que aportan direcciones afectivas, normativas y prácticas y organizan la comunicación social, y finalmente, dotan a los sujetos de la particularidad simbólica que le es propia en los grupos sociales. En este último sentido, las representaciones sociales constituyen una forma de expresión que refleja identidades individuales y sociales.

Principales aspectos a considerar en la noción de Representación Social

- Conceptualizar las representaciones sociales, quiere decir que están siempre referidas a un objeto. No hay representación en abstracto. La representación para ser social, siempre es representación de algo.
- Las representaciones sociales mantienen una relación de simbolización e interpretación con los objetos. Resultan por tanto de una actividad constructora de la realidad (simbolización) y también de una actividad expresiva (interpretación).

- Las representaciones sociales adquieren forma de modelos que se superponen a los objetos, los hace visibles y legibles, e implican elementos lingüísticos, conductuales o materiales. Tiene un carácter de imagen y la propiedad de poder intercambiar lo sensible y la idea, la percepción y el concepto.
- Las representaciones sociales son una forma de conocimiento práctico, que conducen a preguntarse por los marcos sociales de su génesis y por su función social en la relación con los otros en la vida cotidiana.
- Tiene un carácter constructivo.
- Tiene un carácter autónomo y creativo.

Características De Las Representaciones Sociales que corresponden tanto a su estructuración, como a su contenido.

A nivel de estructuración

1. En tanto que proceso, la representación es, en primer término, la transformación de una realidad social en un objeto mental. Desde este punto de vista, no es jamás un simple calco, no restituye en su integridad los datos materiales, sino que los selecciona y los distorsiona, en función del puesto que ocupan los individuos en una determinada situación social y de las relaciones que mantienen con los demás.

2. La representación es asimismo un proceso relacional. Es una elaboración mental que se desarrolla en función de la situación de una persona, de un grupo de una institución de una categoría social, en relación con la de otra persona, grupo o categoría social. Es por tanto un mediador de la comunicación social, en la medida en la que ésta se apoya sobre los objetos sociales así transformados, para inscribirlos en el sistema social como elementos de intercambio.

3. Se trata también de un proceso de remodelado de la realidad, en cuanto tiene como finalidad la de producir informaciones significativas. No es ya, pues, la adecuación a lo real la razón principal, aún cuando se la busque, sino la recreación de la realidad.

La representación aparece así como una elaboración dinámica: está inacabada y al mismo tiempo está producida por el individuo o el grupo que la enuncia. A este nivel se presenta como una nueva captación y una interiorización de los modelos culturales y de las ideologías dominantes que actúan en una sociedad.

4. La transformación operada por las representaciones se manifiesta como un trabajo de naturalización de la realidad

social, ya que interpreta los elementos sociales sesgándolos. En estas condiciones puede aparecer como el inventario de un conjunto de evidencias. Funciona como una reducción elaborada de la realidad, que tiene como fin efectuar de ella una presentación revisada y corregida, aligerando el carácter ambiguo. La evidencia hace de la realidad una cosa simple; refiere la representación a un modelo implícito de funcionamiento mental, que se supone lógico, es decir, racional y en consecuencia no parasitado por elementos no posibles de dominar.

A nivel de contenido

1. El contenido de la representación es en primer lugar cognitivo, se trata de un conjunto de informaciones, relativas a un objeto social, que pueden ser más o menos variadas, estereotipadas o ricas.
2. Luego, el contenido de la representación viene marcado por su carácter significativo: está definida por una relación figura/sentido que expresa una correspondencia entre estos dos polos. Así, las significaciones pasan por imágenes y estas imágenes producen significaciones. En una representación, el carácter significativo nunca es independiente de su carácter figurativo (Ibid).

3. Finalmente, la representación tiene un contenido simbólico directamente relacionado con el aspecto precedente. El símbolo constituye un elemento de la representación, en la medida en que, por una parte, el objeto presente designa lo que está ausente de nuestras percepciones inmediatas y, por otra, lo que está ausente adquiere significación apoyándose sobre él y confiriéndole cualidades que le dan sentido. Desde este punto de vista, el contenido simbólico de las representaciones se refiere a la estructura imaginaria de los individuos y constituye uno de sus modos de expresión en que la realidad, según la interpretación psicoanalítica, es construida por los deseos, las expectativas y los sentimientos que proyectamos sobre ella.

Las representaciones sociales cumplen ciertas funciones sociales, por ejemplo:

- El mantenimiento de la identidad social.
- El equilibrio sociocognitivo.
- Orientación de conductas y comunicaciones.
- Justificación anticipada o retrospectiva de las interacciones sociales.

Por otro lado los autores como Moscovici, Abric y Doise (citados por Silva, 1991), atribuyen a las representaciones sociales un papel fundamental en la dinámica de las relaciones. Y en la práctica responde a cuatro funciones esenciales:

1) De conocimiento o saber:

Las representaciones permiten comprender y explicar la realidad. Adquirir conocimientos e integrarlos en un marco comprensible para los individuos, que responda a los valores a los cuales ellos adhieren y faciliten la comunicación. (op. cit.)

Las representaciones definen un marco de referencia común, que posibilita el intercambio social, la transmisión y la difusión de un conocimiento "espontáneo" e "inocente", que en las ciencias sociales es denominado como el "conocimiento del sentido común".

2) Funciones identitarias:

Según Silva (1999), las representaciones también tienen la función de situar a los individuos en el campo social, permitiendo la elaboración de una identidad social y personal gratificante, es decir, compatible con el sistema de normas y valores social e históricamente determinados.

La referencia a las representaciones que define la identidad de un grupo, juegan un rol importante en el "control social" que ejerce el grupo, sobre cada uno de sus miembros.

3) Función de guía para el comportamiento:

Al ser la representación un sistema de pre-codificación de la realidad, se constituye en una guía para la acción, a partir de tres factores esenciales:

- Determinar la finalidad de la situación; es decir, define a priori el tipo de relaciones y de práctica cognitiva que el individuo debe adoptar en una situación o tarea a efectuar.
- Produce un sistema de anticipaciones y expectativa; ejerciendo una acción sobre la realidad, puesto que ella no depende del desarrollo de una interacción, la precede y la determina. El éxito o el fracaso de las interacciones depender de la naturaleza de las representaciones previamente elaboradas por cada una de las partes en torno a la situación.
- Prescribe comportamientos y prácticas sociales; en tanto refleja la naturaleza de las reglas y los lazos sociales. De acuerdo a la representación está definido lo que es lícito, tolerable o inaceptable en un contexto social dado.

4) Funciones Justificativas:

Las representaciones permiten justificar la toma de posición y los comportamientos a posteriori en la interacción. Según Denisse Jodelet (1993), la objetivización y el anclaje corresponden a dos procesos que se refieren a la elaboración y al funcionamiento de una representación social, éstos muestran la interdependencia entre la actividad psicológica y sus condiciones sociales.

1. La Objetivización: lo social en la representación.

En este proceso, la intervención de lo social se traduce en el agenciamiento y la forma de los conocimientos relativos al objeto de una representación, articulándose con una característica del pensamiento social, la propiedad de hacer concreto lo abstracto, de materializar la palabra. De esta forma, la objetivización puede definirse como una operación formadora de imagen y estructurante.

La representación permite intercambiar percepción y concepto. Al poner en imágenes las nociones abstractas, da una textura material a las ideas, hace corresponder cosas con palabras, da cuerpo a esquemas conceptuales. Procedimiento tanto más necesario en cuanto que en el flujo de comunicaciones en que nos hallamos sumergidos, el conjunto demasiado abundante de nociones e ideas se polariza en estructuras materiales. Es decir, mediante este proceso se materializan un conjunto de significados,

se establece la relación entre conceptos e imágenes, entre palabras y cosas. Así, la objetivización reconstruye el objeto entre lo que nos es familiar para poder controlarlo.

En el caso de un objeto complejo como es una teoría, la objetivización puede dividirse en tres fases:

a) Selección y descontextualización

La selección y descontextualización es la primera fase del proceso imaginante. Unas informaciones concretas son seleccionadas y fuera del contexto en que aparecían pueden ser reorganizadas, pero para ello es necesario extraer el objeto del espacio en que se presenta.

b) Formación del núcleo o esquema figurativo

La formación de un esquema figurativo corresponda a la fase en que la información seleccionada es estructurada y organizada en un esquema que está formado por las imágenes que reproducen visiblemente la estructura conceptual.

c) Naturalización

El modelo figurativo permitirá concretar, al coordinarlos, cada uno de los elementos que se transforman en seres de

naturaleza. Las figuras, elementos del pensamiento, se convierten en elementos de la realidad, referentes para el concepto. El modelo figurativo utilizado como si realmente demarcara fenómenos, adquiere un status de evidencia: una vez considerado como adquirido, integra los elementos de la ciencia en una realidad de sentido común.

Con la naturalización, cosificación u ontización los conceptos se transforman en cosas que permiten ordenar los acontecimientos, de manera que lo que es abstracto se muestra concreto. Mediante la naturalización podemos ver "la lógica" o "los complejos" como si tuvieran una realidad tangible.

2. El anclaje: La representación en lo social

Este segundo proceso, está referido al enraizamiento social de la representación y de su objeto. La intervención de lo social se traduce en el significado y la utilidad que le son conferidos al objeto.

El anclaje implica otro aspecto que se refiere a la integración cognitiva del objeto representado dentro del sistema de pensamiento preexistente y a las transformaciones derivadas de este sistema, ya no se trata como en el caso de la objetivización, de la constitución formal de un conocimiento, sino de su inserción orgánica dentro de un pensamiento constituido.

El proceso del anclaje, en una relación dialéctica con la objetivización, articula las tres funciones básicas de la representación: función cognitiva de integración de la novedad, función de interpretación de la realidad y función de orientación de las conductas y las relaciones sociales.

Consiste, por tanto, en transformar lo que es extraño en familiar, o sea hacer inteligible lo que no es familiar. Además, lo que lo diferencia de la objetivización es que permite incorporar lo extraño en lo que crea problemas, en una red de categorías y significaciones. (Moscovici, op.cit.)

Existen dos modalidades de intervención que permiten describir el funcionamiento del anclaje:

- La inserción del objeto de representación en un marco de referencia conocido y preexistente.
- La instrumentalización social de objeto representado.

Cuando un grupo social se enfrenta a un fenómeno extraño, o a una idea nueva que en cierto modo amenaza su identidad social, el enfrentamiento al objeto no se realiza en el vacío. Los sistemas de pensamiento del grupo, sus representaciones sociales, constituyen puntos de referencia con los que se puede amortiguar el impacto de la extrañeza.

Una segunda forma de anclaje posibilita la inserción de las representaciones en la dinámica social, haciéndolas instrumentos útiles de comunicación y comprensión. Por una parte las representaciones se convierten en sistema de lectura de la realidad social, expresando y contribuyendo a desarrollar los valores sociales existentes. Por otra parte, en tanto que sistema de interpretación, el anclaje posibilita que las personas puedan comunicarse en los grupos a que pertenecen bajo criterios comunes, con un mismo lenguaje para comprender los acontecimientos, las personas u otros grupos.

Globalmente, el proceso de anclaje guarda una estrecha relación con las funciones de clasificar y nombrar, es decir, de ordenar el entorno, al mismo tiempo, en unidades significativas y en un sistema de comprensión. Las características que definen este proceso son muy similares a las que se atribuyen a la categorización.

El proceso de anclaje, permiten comprender:

- Como se confiere el significado al objeto representado.
- Como se utiliza la representación en tanto sistema de interpretación del mundo social, marco e instrumento de conducta.

- Como opera su integración dentro de un sistema de recepción y la conversión de los elementos de este último relacionado con la representación.

El anclaje y la objetivización, procesos básicos en la generación y el funcionamiento de las representaciones sociales, mantienen una relación dialéctica. Se combinan para hacer inteligible la realidad y para que, de esa inteligibilidad, resulte un conocimiento práctico y funcional; un conocimiento social que nos permita desenvolvernos en el entramado de relaciones y situaciones que implica la vida cotidiana.

El sistema de interpretación tiene una función mediadora entre la persona y su medio, así como entre los miembros de un mismo grupo. Desde esta perspectiva, comprender algo nuevo es hacerlo propio y explicarlo, por lo que la representación proporciona los marcos y las señales por las cuales el anclaje clasificaría dentro de lo familiar, lo nuevo.

El proceso por el cual asimilamos algo novedoso en nuestras vidas, se basa en lo que ya conocemos y se le da una explicación a partir de otros conceptos que manejamos con anterioridad. Al respecto, Farr (1993) considera que las representaciones tienen una doble función: hacer que lo extraño resulte familiar y lo invisible, perceptible. Las representaciones además de que incluyen lo novedoso a nuestra vida cotidiana, también regulan las relaciones sociales y están presentes en el diálogo que establecemos con los demás.

La lógica de las representaciones sociales es una lógica de articulación, que establece una relación entre la acción consciente de los actores sociales y la acción de los productos sociales. Por lo que participan de la innovación y del cambio social de una vida social en vías de construcción, esto les confiere un carácter social, pues por medio de ellas se pueden estudiar las relaciones complejas que se dan entre los agentes sociales y sus productos, entre el sujeto y el objeto, entre lo micro y lo macro social. (Álvarez, 1995).

Por otra parte, se considera que hay otros aspectos relacionados con la formación de las representaciones a partir del sistema cultural de una sociedad. Yáñez (1989), considera que todo grupo sociocultural comprende su realidad de acuerdo con un sistema particular de pensamiento, de una forma de interpretar el medio en que se desenvuelve y de un modo de implementar las relaciones entre los elementos que forman parte de esa realidad.

En este sentido, se pueden encontrar representaciones similares, pero pueden tener significados y explicaciones distintas debido a que pueden corresponder a diversas formas de ver el mundo.

II Parte

Marco Referencial

Capítulo III

Política Nacional para el Adulto Mayor

Con el propósito de tener un marco más amplio sobre la Política Nacional para el Adulto Mayor y posteriormente elementos que permitan un mejor análisis de la información obtenida en este estudio es que a continuación se exponen aquellos antecedentes relevantes de conocer sobre esta Política Nacional para el Adulto Mayor, que a partir del año 2004 regula todas aquellas intervenciones que se realizan en las diferentes localidades y territorios del país en este ámbito

En este capítulo se encuentra descrita la actualización de la Política Nacional para el Adulto Mayor (SENAMA, 2004). Se consideran todos aquellos antecedentes relevantes que ella contiene, los cuales se transforman en insumos necesarios a la hora de realizar el análisis de los datos que fueron recogidos en esta investigación.

1. Concepto de Política Nacional para el Adulto Mayor

Para el Servicio Nacional del Adulto Mayor -SENAMA- una Política Nacional debe establecer un marco de referencia y una gran finalidad de carácter permanente que le de sustento a las distintas acciones que se programen y realicen en favor de este sector. La Política Nacional definida debe, por lo tanto, constituirse en el factor dinamizador de programas de acción. En esta perspectiva, cabe hacer notar que al hablar de Política

Nacional se está señalando la necesidad de asumir la vejez y el envejecimiento de la población como una preocupación no sólo de Gobierno, sino también, de toda la sociedad. Es necesario destacar, que los problemas y situaciones que viven los Adultos Mayores no se solucionan o superan sólo con la acción del Estado. Por el contrario, parte importante de la problemática del Adulto Mayor debe ser resuelta por la propia comunidad y, muy especialmente, al interior de la familia, la cual debe ser ayudada en esta tarea por toda la sociedad. (ibid)

Es en este sentido, donde se deben sustentar las acciones que se programen a favor de este grupo etario, y como se menciona en el párrafo anterior, no es tan sólo tarea del Estado, sino que es necesario que participen otros actores como los son la sociedad civil, y especialmente la familia, que es el núcleo más próximo en el cual se desenvuelven las personas, y para efectos de este estudio lo son los Adultos Mayores.

2. Valores contenidos en la Política Nacional para el Adulto Mayor

Por otro lado, SENAMA nos indica que esta política nacional para el Adulto Mayor, contiene valores inspiradores, los cuales los definen como opciones fundamentales y, por tanto, dan fundamento y significado trascendente a las acciones específicas que se pueden elaborar en favor de los Adultos Mayores. (ibid)

Dentro de estos valores destacan, equidad, solidaridad intergeneracional y pleno respeto a la dignidad de los Adultos Mayores y al ejercicio de sus derechos como personas y ciudadanos.

Referido a la equidad, el SENAMA, plantea que la sociedad chilena presenta a los Adultos Mayores desiguales posibilidades de desarrollo, en el sentido de que algunos poseen los recursos suficientes para acceder a los bienes y servicios que requieren, mientras un grupo importante de ellos no dispone de los medios para satisfacer sus necesidades mínimas. En este sentido, los Adultos Mayores de los estratos socioeconómicos más altos tienen menos problemas que aquellos que enfrentan situaciones de pobreza y miseria. En este contexto, la sociedad y el Estado deben preocuparse para que todos los Adultos Mayores disfruten de una mejor calidad de vida (ibid).

En relación al siguiente valor, el mismo organismo, expresa que otro valor fundamental en el cual se deben sustentar las acciones en favor del Adulto Mayor es la solidaridad. Lo que hoy es la sociedad en cuanto a desarrollo social, económico, cultural y político, con virtudes y defectos, con luces y sombras, es, en definitiva, la herencia, fruto del trabajo que dejan los Adultos Mayores a las generaciones que les siguen. En este sentido, las generaciones más jóvenes tienen una deuda con los Adultos Mayores, que no es otra cosa que hacerles justicia, dándoles lo que ellos requieren y merecen, no sólo para una vida digna, sino para que tengan una vida de mejor calidad, de acuerdo a su propio protagonismo y posibilidades.

Al señalar una solidaridad intergeneracional se está enfatizando una actitud permanente de respeto, de apoyar, de estimular, de comprender, pero en un intercambio de solidaridad, es decir, donde los Adultos Mayores también son solidarios con las generaciones más jóvenes y éstas con los Adultos Mayores. Se trata de una solidaridad de "ida y vuelta" entre las generaciones.

Por otra parte es conveniente recordar que la solidaridad se basa en el conocimiento y en el amor hacia el otro, por esto, el núcleo natural en que se vive esta solidaridad es la familia, donde se dan las relaciones a través de las cuales se materializa la solidaridad entre padres, hijos, abuelos y nietos.

En la medida en que se fortalezca la solidaridad intergeneracional al interior de cada familia, será posible la proyección de un trato más digno a los Adultos Mayores en el resto de la sociedad (ibid.).

Con relación al último de los valores contenidos en la Política Nacional para el Adulto Mayor, SENAMA, señala que, reconocer la dignidad de los Adultos Mayores es principalmente una actitud social que implica valorarlos como seres humanos que han tenido su propio desarrollo, a través del cual, han dado a la familia y comunidad un aporte significativo y normalmente fundamental para el desarrollo de los demás.

A su vez, reconocer el pleno ejercicio de los derechos como persona, señala que los Adultos Mayores tienen los mismos derechos que los demás, lo cual es obvio, no obstante en la cultura vigente no siempre se reconoce que los Adultos Mayores tienen derecho a seguir educándose, es decir, derecho y acceso a las diferentes modalidades de educación que la sociedad brinda, igualmente tienen derecho al trabajo –aún cuando estén jubilados- si así lo desean y tienen salud compatible; a su vez tienen derecho y acceso en forma equitativa a los sistemas de salud, etc.

En definitiva, es importante y conveniente relevar el pleno ejercicio de los derechos de la persona, mientras culturalmente exista discriminación y marginación por edad, ya sea en el trabajo, en lo cultural o en lo social (ibid).

3. Principios esenciales de la Política Nacional para el Adulto Mayor

Otros de los antecedentes esenciales que la Política Nacional para el Adulto Mayor contiene, son sus principios, los cuales se detallan a continuación.

a) Autovalencia, Envejecimiento activo y ciudadanía plena

Un punto central sobre el cual se sustentan las acciones en favor del Adulto Mayor es reconocer la autovalencia, es decir, la capacidad que tiene la mayor parte de los Adultos Mayores de valerse por sí mismos, lo cual les permite ser autónomos y, por ende, tener un envejecimiento activo. Esto implica necesariamente planificar con los Adultos Mayores todas aquellas acciones que irán en su propio beneficio.

A su vez, reconocer esta autonomía del Adulto Mayor es también reconocer su capacidad para organizarse y crear instancias que los representen en su diversidad de inquietudes e intereses.

El envejecimiento activo está muy relacionado con la idea de ejercer una ciudadanía plena y colaboradora, esto es, intervención y participación social de los Adultos Mayores en todos los ámbitos de la vida en sociedad: en lo económico, en lo cultural, en lo artístico, en la vida cívica, etc.

La sociedad debe dar los espacios para que los Adultos Mayores puedan ejercer su ciudadanía plena y activa, porque de esta forma también gana la sociedad en la participación de sus Adultos Mayores y esto es posible en la medida que la sociedad comprenda que sus Adultos Mayores constituyen un potencial o

capital social disponible para seguir aportando en los diversos niveles de participación (ibid).

b) Prevención

La prevención debe ser un enfoque prioritario en lo social, lo psicológico, lo económico y, por supuesto, en materia de salud. En lo social y lo psicológico, la prevención tiene un énfasis educativo. Toda la población, a través de la familia, el sistema escolar y los medios de comunicación social, deben recibir educación sobre su propio proceso de envejecimiento y, además, conocimientos sobre la forma de relacionarse con los Adultos Mayores. A su vez, los actuales Adultos Mayores deben recibir información y asistencia para su auto cuidado.

Es importante asumir que lo preventivo, como enfoque prioritario, considere al Adulto Mayor en su contexto sociocultural y económico. Esto implica valorar de un modo sustantivo las redes de apoyo que deben estar al servicio del Adulto Mayor. En materia económica, el principio de prevención tiene especial importancia cuando se hace referencia a la Previsión Social, ya que una parte importante de la población económicamente activa, no realiza cotizaciones previsionales.

La mantención de las condiciones legales en esta materia y la permanencia de las personas en esta situación por períodos prolongados, provocará perjuicio notable a sus posibilidades de acceso a una jubilación o pensión adecuada a sus necesidades en sus años de vejez (ibid).

c) Flexibilidad en la aplicación de la Política, considerando la diversidad de las situaciones de los Adultos Mayores.

Otro principio que, necesariamente, deben considerar las políticas, es la flexibilidad frente a las diversas situaciones que se presentan en la adultez mayor. La situación del Adulto Mayor que vive solo, o con su pareja, no es la misma del que vive junto a otros familiares; la variable urbana-rural también influye de un modo particular en el Adulto Mayor; igualmente la situación de vulnerabilidad y de mayores necesidades de cuidados aumenta con la edad. No es lo mismo un Adulto Mayor entre los 60 y 80 años, que otro entre 80 y 90, y por sobre los 90.

Esta diversidad de situaciones que puede vivir y afectar al Adulto Mayor obliga a que las políticas tengan un alto grado de flexibilidad, especialmente en su concreción u operación (ibid).

d) Descentralización

La descentralización que debe inspirar las políticas sociales, es un factor a considerar en forma permanente para hacer efectivas las acciones. Se trata de comprender que la concreción de las políticas se hace, normalmente, en el Gobierno local y que éste es el que deberá implementar, con flexibilidad y adecuada coordinación, las políticas generales adoptadas por el Gobierno central.

Por otra parte, el criterio de descentralización obliga a atender al Adulto Mayor en sus situaciones concretas y específicas. La descentralización también plantea la necesidad de coordinación entre los distintos sectores que de una u otra forma trabajan con el Adulto Mayor a nivel comunal. En síntesis, la descentralización y la flexibilización son la respuesta adecuada a la diversidad de situaciones que afectan a los Adultos Mayores (ibid).

e) Subsidiariedad del Estado y su rol regulador

Los Adultos Mayores requieren disponer de un conjunto de bienes y servicios para satisfacer sus necesidades, la subsidiariedad y el rol regulador por parte del Estado en la materia, deben ser entendidos en tres ámbitos: Primero, el

desarrollo de una política de fomento a la producción de bienes y servicios destinados a los Adultos Mayores.

La subsidiariedad no sólo debe entenderse en ayudas económicas directas, sino también como apoyo a la asociatividad de los Adultos Mayores, fomento de la creación de espacios sociales y culturales que permitan desplegar las iniciativas de los propios Adultos Mayores para mejorar su calidad de vida.

Segundo, regular el funcionamiento de los sistemas de provisión de servicios ofrecidos o prestados a este sector, a través de un Plan Nacional de Acción Conjunta, articulado y coordinado.

Tercero, fomentar la responsabilidad de la familia, la comunidad y los propios Adultos Mayores para la mantención de un buen nivel de vida, evitando la creación de una dependencia de las acciones del Estado para satisfacer sus requerimientos. En este sentido, el Estado debe promover acciones que puedan ser desarrolladas por otras instancias de la sociedad (ibid).

f) Equilibrio entre Autonomía y Coordinación

A partir de las competencias propias de cada Organismo de Gobierno, se deben procurar prestaciones integradas

interinstitucionales con las que se logre una mayor cobertura de los requerimientos y se eviten duplicidades de esfuerzos, posibilitando alianzas que se expresan en un Plan de Acción Conjunto. Esta complementariedad en cuanto a generar prestaciones interinstitucionales favorece la sinergia al integrar especializaciones que finalmente mejoran el resultado. A su vez, los organismos que autorizan proyectos y acciones o asignan recursos deben considerar la necesaria coordinación entre los diferentes organismos y el respectivo Servicio encargado de implementar la Política Nacional para el Adulto Mayor.

Sin afectar la flexibilidad de la gestión de los organismos públicos, la instancia coordinadora de Gobierno procurará una orientación permanente en todas aquellas materias, en las cuales el grupo Adulto Mayor se vea incluido, entregando lineamientos para una mayor y mejor acción general. Por otra parte, la elaboración de un Plan de Acción requiere que el Servicio especializado entregue las orientaciones y haga el monitoreo del Plan (ibid).

g) Investigación e innovación integrada y constante

Motivar investigaciones públicas y privadas, de las unidades de Planificación de los propios Servicios a través de convenios con Universidades y Consultorías, en procura de encontrar nuevas o

mejores medidas para atender los requerimientos propios de los Adultos Mayores.

La investigación debe ser un esfuerzo de todos los organismos públicos que se relacionan de una u otra manera con Adultos Mayores y asumido como una responsabilidad social.

Esto sin perjuicio de organismos especializados en el tema y de la posibilidad de establecer formulas ya utilizadas o actualmente en ejecución, por parte de sociedades más desarrolladas que poseen una gran experiencia en materia de políticas públicas para atender a sus Adultos Mayores, debiendo ser estudiadas para su correcta implementación de acuerdo a nuestra realidad (ibid).

h) Manejo articulado e integral de la información

Impulsar la generación y difusión de información y estadísticas demográficas, unidas a los requerimientos más relevantes de esa población, a nivel nacional y regional, a manera de orientar las prestaciones que al respecto, realizan organismos del Estado y privados. Considerar, además, los medios que ofrece el Sistema Gobierno Electrónico (ibid).

4. Objetivos de la Política Nacional para el Adulto Mayor

Como último punto de este capítulo, se mencionan los objetivos generales y específicos que están contenidos en la política Nacional dirigida a los Adultos Mayores.

Objetivo General

*“Lograr un cambio cultural de toda la población que signifique un mejor trato y valoración de los Adultos Mayores en nuestra sociedad, lo cual implica una percepción distinta sobre el envejecimiento y la vejez, y así alcanzar mejores niveles de calidad de vida para todos los Adultos Mayores”
(ibid)*

Para lograr este objetivo se requiere que:

- a. La sociedad chilena debe aprender a percibir y valorar el patrimonio moral y la experiencia, como también la riqueza espiritual y cultural de los Adultos Mayores. Se trata de lograr que la sociedad chilena cambie su percepción y valorización del envejecimiento visto muchas veces como una etapa de inactividad, enfermedades, decrepitud y, en general, de pasividad. Esta visión debe ser sustituida por una más real, pero que implica un desafío social, un cambio cultural.

Se trata de asumir que la gran mayoría de Adultos Mayores son sanos, que pueden aportar mucho a la sociedad, que pueden y necesitan estar activos, y que son capaces de mantenerse integrados en todos los ámbitos de la sociedad, incluso en el sector laboral.

- b. En forma paralela, surge como una política complementaria del cambio cultural, la necesidad - por razones de justicia y solidaridad- de mejorar la calidad de vida del Adulto Mayor.

El país entero debe hacer un esfuerzo por mejorar las condiciones de vida de sus actuales Adultos Mayores y debe prepararse, a su vez, para asumir las proyecciones del impacto demográfico que implicará la duplicación de la cantidad de personas mayores, en pocos años más (íbid).

4.1. Objetivos específicos

Del gran Objetivo General surgen objetivos con un mayor nivel de especificidad, son objetivos sustantivos, a través de los cuales se operacionaliza el objetivo general.

- a. Fomentar la participación e integración social del Adulto Mayor
Fomentar la participación e integración social de los Adultos Mayores en todos los ámbitos o sectores de la sociedad: en la vida cultural, política, económica y espiritual de la comunidad.

b. Incentivar la formación de recursos humanos en el área

Existe un claro déficit de profesionales y técnicos especializados en la temática del Adulto Mayor. La carencia de este recurso humano calificado impide, a su vez, avanzar en investigaciones y estudios que posibiliten un mayor conocimiento de la problemática del Adulto Mayor y de su proceso de envejecimiento, conocimientos indispensables para avanzar hacia un mejor desarrollo e implementación de las decisiones en favor de esta población.

c. Mejorar el potencial de salud de los Adultos Mayores.

La condición de salud en la vejez es el resultado de un proceso que dura toda la vida, por tanto un objetivo central en esta materia deberá estar centrado en mejorar y mantener las condiciones de autovalencia en los Adultos Mayores. Se propone incentivar acciones en las áreas de promoción, prevención y atención curativa específica en la perspectiva de un envejecimiento activo.

d. Crear acciones y programas de prevención.

La prevención debe ser un enfoque prioritario tanto en la salud física, psíquica y social del Adulto Mayor. Este enfoque preventivo tiene un marcado énfasis educativo para que toda la población reciba información sobre el proceso de envejecimiento, que afecta, en algún momento a todas las personas. En este

contexto, se debe reiterar que la forma de vida en la adultez mayor depende de cómo se vivan las etapas anteriores (ibid).

e. Focalizar los subsidios estatales en los sectores más carenciados de Adultos Mayores

Esta orientación surge como un imperativo de justicia y solidaridad y, no es más que una especificación de la máxima prioridad que ha fijado el gobierno a la lucha por superar la pobreza en el país. Los Adultos Mayores constituyen uno de los cuatro segmentos de la población definidos como prioritarios en los planes de superación de la pobreza. En esta perspectiva las acciones de los servicios públicos deben superar el simple asistencialismo y procurar acciones más integradas en que el objetivo de mejorar la calidad de vida signifique lograr más desarrollo personal e integración social del Adulto Mayor. Asumida la legitimidad de esta focalización, en materia previsional, el mejoramiento de las pensiones debe priorizar el aumento de las pensiones mínimas y ampliar la cobertura de las pensiones asistenciales por vejez. (ibid)

f. Fortalecer la responsabilidad intergeneracional en la familia y comunidad

La familia es la institución social, por excelencia, encargada de velar y proteger el desarrollo de sus miembros. En esta perspectiva, las familias deben recibir un apoyo por parte de los

servicios públicos que posibiliten una mejor atención y desarrollo de los Adultos Mayores. (ibid)

- g. Fomentar el uso adecuado y creativo del tiempo libre y la recreación

Incentivar el uso del tiempo libre del Adulto Mayor en actividades que signifiquen ganar el desarrollo personal y en salud mental y física, constituye una orientación central para las acciones que deben planificarse e implementarse en favor del Adulto Mayor. Cobran especial importancia, en esta perspectiva, las actividades de recreación tales como el turismo, expresión artística y cuidado físico como la gimnasia y el deporte. Es importante socializar la idea de que la recreación y cuidado físico son acciones altamente contribuyentes a la mantención de la salud, tanto física como mental, además de ser un derecho de todo ser humano (ibid).

- h. Perfeccionar las normativas y programas referidos a la Seguridad Social

Mejorar la calidad de vida de los Adulto Mayores pasa necesariamente por mejorar o actualizar las normativas y programas destinados a ellos, en un trabajo coordinado con los servicios respectivos. Asimismo, deben crearse nuevas prestaciones especialmente en el ámbito de lo social y la salud. (ibid)

4.2 Objetivos instrumentales

Materializar los objetivos antes señalados y lograr el gran objetivo de cambiar la visión del Adulto Mayor en la sociedad chilena, y brindarle así una mejor calidad de vida, requiere de condiciones generales que constituyan los objetivos instrumentales de la Política Nacional (ibid).

- a. Fomentar la asociatividad entre los Adultos Mayores y su participación activa

Un primer objetivo instrumental es el fomentar la asociatividad de los Adultos Mayores a todo nivel: comunal, regional y nacional, o bien, a través de organizaciones funcionales no territoriales.

En las organizaciones de Adultos Mayores, éstos podrán encontrar espacios para su desarrollo personal y satisfacción de muchas necesidades psicosociales. Por otra parte, a través de esas mismas organizaciones podrán ser interlocutores válidos ante las autoridades locales, regionales y nacionales para tratar los problemas que los afectan y para ofrecer a la comunidad los aportes que ellos puedan brindar, logrando una participación efectiva y autónoma en organizaciones sociales, como también en unidades económicas tales como las pequeñas y medianas empresas. (ibid)

La asociatividad encauza el protagonismo que los Adultos Mayores puedan tener en la sociedad y les permite ejercer roles reconocidos por la comunidad y, por tanto, mantenerse integrados socialmente. Se debe intensificar la capacitación de los líderes sociales de los Adultos Mayores, considerar además, las medidas que cautelen la estabilidad y autonomía de este tipo de organizaciones (ibid).

En concordancia con lo anterior, podemos mencionar que es primordial que se realicen procesos de capacitación a aquellos líderes insertos en las distintas organizaciones, a objeto que potencien sus habilidades y capacidad otorgando estabilidad al grupo, en base a ello se establece que:

“El líder es una persona que expande lo que otros ven como posible, que cambia los horizontes de la gente, que puede infundir nuevos sentidos a la vida. dicho en otras palabras, con sus acciones es arquitecto del futuro. el líder se relaciona con los otros de manera original: ofrece, pide, promete y gana la confianza de la gente” (Lorca, 1999)

- b. Privilegiar el ámbito regional y local en la ejecución de políticas para el Adulto Mayor

En las políticas sociales y, en particular, en las referidas al Adulto

Mayor, para lograr eficiencia y resultados positivos, es una condición necesaria reconocer que la comuna, la provincia y la región son concreciones territoriales en que se debe materializar la ejecución de las acciones y políticas a favor de los Adultos Mayores.

Esto implica una especial atención a la capacitación de los técnicos y profesionales que trabajan en estas instancias y una estrategia adecuada para estimular el compromiso de las personas que trabajan en estas áreas (ibid).

Como mencionábamos al inicio de este capítulo, aquí se encuentra descrita la actualización de la Política Nacional para el Adulto Mayor (SENAMA, op. cit.). En ella se consideran todos aquellos antecedentes relevantes que contiene, entre ellos concepto, valores, principios y objetivos, los cuales posibilitan el desarrollo de acciones destinadas a la población Adulto Mayor.

Al relacionar el presente capítulo con la realización de esta investigación, podemos decir que adquiere importancia en el sentido que sus contenidos se transforman en insumos necesarios a la hora de realizar el análisis de los datos que fueron recogidos para el estudio.

Para poder llevar a cabo acciones dirigidas a la población Adulto Mayor, es necesario, en primera instancia establecer el nivel de percepción de la

población Adulto Mayor, para efectos de este estudio la muestra seleccionada correspondió a Adultos Mayores socios de los distintos Clubes dispersos en diferentes unidades vecinales de la comuna de Las Condes, frente a aquellas Políticas Sociales que van en su favor, ya que teniendo estos antecedentes se puede tener un punto de partida para programar y realizar acciones destinadas a este segmento etario, debido a que éstas deben ir en directa relación a las distintas necesidades y condiciones que los propios Adultos Mayores poseen.

En concordancia con el párrafo anterior, podemos señalar que:

“la cobertura de las Políticas Sociales implica que las necesidades individuales de puedan llegar a satisfacer de manera inmediata o actual; y de manera mediata o futura. Por ello, se pueden clasificar las Políticas Sociales según el alcance de su cobertura; así es que distinguimos: Políticas Sociales de “Integración”, “de acceso” o de “mediación”. (Fernández, A. y Rozas, M., 1992:79)

Pues bien, resulta relevante referirnos a las *Políticas Sociales de “integración”* que se caracterizan por cubrir necesidades primordiales de forma inmediata y por establecer niveles de consumo o satisfacción que la sociedad considera “mínimos” o “normales” a favor de grupos excluidos o de ciertas categorías desfavorecidas; por ejemplo, todas las políticas de protección al anciano, al niño, a los agricultores, etc. (Fernández, A. y Rozas, M., *ibid*), ya que para efectos de este estudio, es prioritario que las acciones que se dirijan a los Adultos Mayores, se

ajusten a los requerimientos específicos de sus destinatarios, puesto que si no se conocen lineamientos generales que guíen dicha programación, ineficientes serían las acciones a desarrollar.

Otro antecedente importante de mencionar es que tal como está contenido en el concepto de la Política Nacional para el Adulto Mayor “ los problemas y situaciones que viven los Adultos Mayores no se solucionan o superan sólo con la acción del estado, sino que juegan también un papel elemental la comunidad y la propia familia.

Por lo mencionado anteriormente, es que el estudio evalúa la percepción que sienten los Adultos Mayores respecto de sus familias, comuna y municipio, ya que de esta forma es posible articular aquellas acciones que correspondan, teniendo por finalidad realizar las mejoras que correspondan según los datos obtenidos, las que deben potenciar el rol que a cada uno le compete en el proceso de intervención con Adultos Mayores.

Capítulo IV

Caracterización Comunal y Propuesta Local

1. Antecedentes generales de la comuna de Las Condes

Considerando los antecedentes contenidos en el Plan de Desarrollo Comunal de las comuna de Las Condes -PLADECO-, podemos mencionar que esta comuna se encuentra ubicada en el sector oriente de la Región Metropolitana y tiene una superficie total de 96 km², de los cuales, 43,92 km² corresponden al área urbana, la que se extiende desde su límite poniente, con la comuna de Providencia, hasta los faldeos cordilleranos. El resto del territorio es de preservación del medio ambiente natural, por tratarse ya de pre cordillera y existir allí vegetación y fauna autóctona.(PLADECO, 2010)

Las Condes es una comuna consolidada, con alta calidad de infraestructura urbana, en que el suelo ha llegado a ser un bien escaso por la gran demanda de terrenos para construir proyectos inmobiliarios, ya sea para edificios habitacionales, como para oficinas, comercio y servicios de todo tipo.

El mejoramiento de la calidad de vida, la vitalización de los barrios, la dotación de equipamiento de primer nivel, el interés de las familias por vivir en Las Condes accediendo a su calidad de vida y el de las empresas por instalarse en la comuna, han logrado elevar los valores del suelo a

niveles altísimos, llegando a pagarse los precios más altos del país. Esto, ha determinado una transformación en el uso del suelo, con una marcada tendencia a reemplazar los barrios, de residencias unifamiliares, a barrios de edificios en altura, como así también, el cambio de destino de viviendas a edificios destinados a oficinas y comercio de gran calidad.

Las Condes ya ha dejado su rol de comuna - dormitorio, para cumplir su destino como centro de actividades financieras, comerciales y de servicios, de la ciudad de Santiago, conformándose como el centro de servicios del sector oriente de la ciudad, determinando con precisión, los sectores en que es posible desarrollar estas actividades y dónde se preserva absolutamente el carácter residencial.

El interés por vivir en esta comuna es enorme, por lo que el Plan Regulador ha establecido grandes áreas para sectores residenciales y ha establecido el uso de suelo para los sectores mixtos en los que coexiste la vivienda con las oficinas y el comercio. La zonificación ha determinado con precisión donde se puede construir en altura, con el objeto de permitir el desarrollo en algunos sectores y así como de preservar los barrios ya consolidados de viviendas.

Las viviendas en sí mismas, son en general de un alto nivel de calidad en la edificación. Ejemplo de estos últimos se encuentran en los barrios recientemente desarrollados, como son los sectores de Quinchamáli, Los Dominicos y San Carlos de Apoquindo y las antiguas avenidas del sector

entre Estoril y San José de la Sierra, en que la construcción de viviendas unifamiliares ha alcanzado los más altos niveles de calidad conservando los árboles que existían en los antiguos caminos y parcelas. (ibíd.)

1.1 Población y vivienda

De acuerdo a los resultados del Censo de 2002, la comuna tiene 244.446 habitantes lo que significó un crecimiento de un 17.5 % respecto al Censo 1982.

Tabla N° 2

Población comuna Las Condes según Censo 2002

Población	1982	1992	2002	Variación Intercensal	Proyección 2009
Las Condes	175.735	208.063	244.446	+ 17.5 %	
					283.226
Vitacura	72.038	79.375	77.107	- 0.3 %	
Lo Barnechea	24.258	50.062	74.233	+ 44.5 %	
La Reina	80.452	92.410	97.443	+ 5.4 %	
Providencia	115.449	111.182	119.863	+ 7.8 %	
TOTAL	467.932	541.092	613.092	+ 13.3 %	

Fuente: PLADECO, 2010

La cantidad de viviendas en la comuna, creció un 47,9% respecto al censo anterior, y concentra la mayor cantidad de las comunas del sector oriente. (ibíd.)

Tabla N° 3

Viviendas comuna Las Condes según Censo 2002

Viviendas	1992	2002	Variación
Las Condes	55.791	82.511	+ 47.9 %
Vitacura	19.084	24.248	+ 27.1 %
Lo Barnechea	11.887	17.659	+ 48.6 %
La Reina	22.589	26.050	+ 15.3 %
Providencia	38.214	52.609	+ 37.7 %
TOTAL	147.565	203.077	

Fuente: PLADECO, 2010

1.2 Límites

La comuna de Las Condes presenta los siguientes límites:

Norte: Av. Kennedy, desde el Puente Lo Saldes, sobre el Río Mapocho hasta Av. Las Condes y su prolongación por ésta hasta el Camino a Farellones.

Oriente: Desde el Camino a Farellones frente al Cerro Arrayán Sur, la línea de cumbres que pasa por ese cerro, el Moro de Guayacán, el Cerro de la Provincia el Cerro Las Lagunas, hasta el Cerro San Ramón.

Sur: La línea de cumbres que limita por el sur la hoya de la quebrada

San Ramón, desde el Cerro San Ramón hasta la intersección de las calles Valenzuela Puelma, Onofre Jarpa y Álvaro Casanova. La calle Valenzuela Puelma, desde la intersección antes citada hasta el Canal Las Perdices; el Canal Las Perdices desde la calle Valenzuela Puelma hasta Avenida Francisco Bilbao, y Avenida Francisco Bilbao, desde el Canal Las Perdices hasta el Canal San Carlos.

Poniente: El Canal San Carlos desde Avenida Francisco Bilbao hasta su desembocadura en el Río Mapocho y el Río Mapocho, desde la desembocadura del Canal San Carlos hasta el Puente Lo Saldes. (Ibid)

Considerando los antecedentes señalados precedentemente, es pertinente mencionar cuales son los lineamientos esenciales que dan origen a la ejecución de los programas que se desarrollan en la comuna de Las Condes, los cuales se encuentran insertos en el área de Promoción del Desarrollo Comunitario.

Para ello se consideraran los grupos prioritarios, considerando, para efectos de este estudio, al grupo etario Adulto Mayor.

2. Propuesta Local

2.1 La promoción del Desarrollo Comunitario

Basándonos en los antecedentes señalados en el -PLADECO- se puede mencionar que, los objetivos generales hacia los cuales se orienta la gestión social comunal son:

La gestión social, a cargo de la Dirección de Desarrollo Comunitario, tiene por objetivo fomentar el desarrollo del Capital Humano y Social, promoviendo el bienestar de la comunidad a través de la planificación de programas sociales ejecutados en respuesta a: problemáticas de asistencia básica y en virtud de la habilitación de la comunidad en base a la promoción de oportunidades de desarrollo sostenible. (Ibid)

Esta gestión social municipal, se desarrolla en áreas tales como:

- Participación y Organización Comunitaria
- Acción Social
- Turismo, Deporte y Recreación
- Capacitación y Empleo
- Higiene Ambiental y Medio Ambiente

- Grupos Prioritarios, orientada a: Niños, Niñas y Jóvenes; Mujeres; Familia; Adultos Mayores; y Discapacitados.

Es dentro de uno del grupo prioritario, Adulto Mayor, donde se desarrolló el proceso de investigación, por cuanto a continuación se entregan datos relevantes de este segmento de población y de la oferta comunal destinada a éste grupo etario. (ibid)

Existen prejuicios sociales respecto de la etapa de la adultez mayor, dado que en general se considera como un gran período de inactividad, enfermedad, decrepitud y pasividad. En esto, influye la propia percepción de minusvalía del Adulto Mayor y la sobre valoración social de la juventud.

La percepción de minusvalía de los Adultos Mayores está directamente relacionada con el cese de la actividad laboral, que produce una separación del entorno en que se ha desenvuelto durante toda su vida y acarrea una disminución notoria de sus ingresos. Otros factores que también influyen en esta percepción son: la pérdida de los roles tradicionales y la ausencia de nuevos roles sustitutos; la necesidad de readecuar la vida en pareja o la adaptación a la viudez; la soledad y el aislamiento social; la disminución paulatina de las capacidades físicas y la presencia de enfermedades; el aumento del tiempo libre y la falta de oportunidades para seguir desarrollando sus capacidades.

La Municipalidad de Las Condes - desde 1994- viene implementando diversos programas orientados a los Adultos Mayores de la comuna. En el año 2001, y dando respuesta a la creciente demanda de servicios por parte de este grupo, se creó el Departamento del Adulto Mayor -DAM-. La implementación de estos programas ha resultado exitosa y hay un gran número de personas interesadas en integrarse a ellos.

Entre los meses de abril y diciembre, la Municipalidad elabora y distribuye gratuitamente agendas mensuales de actividades que comprenden caminatas, ciclos de video, charlas, conferencias, visitas guiadas a exposiciones o lugares de interés cultural, seminarios, viajes y paseos, fiestas temáticas, etcétera. Se elaboran y distribuyen dos tipos de agendas, una dirigida a socios de Círculos de Encuentro y otra dirigida a socios de Clubes de Adultos Mayores.

2.2. Clubes de Adultos Mayores

En distintos puntos de la comuna y de forma espontánea, vecinos mayores de Las Condes forman organizaciones sociales llamadas Clubes de Adultos Mayores, con la idea de hacer amigos y compartir intereses. El Municipio ofrece a estos clubes una serie de servicios tales como talleres de capacitación para socios y directivas y una completa agenda de actividades mensuales.

Al mes de marzo de 2010, existían 91 organizaciones sociales de estas características, las que están conformadas por personas de sesenta años o más que poseen residencia en la comuna, cuentan con directiva y se reúnen semanalmente en una sede para realizar diversas actividades tendientes al desarrollo de sus miembros.

2.3. Talleres

Los clubes acceden anualmente a un taller de capacitación gratuito de cuatro meses de duración.

Estos talleres se enmarcan dentro de los ámbitos de crecimiento personal, estimulación de capacidades cognitivas, artes manuales y recreación.

2.4. Agenda para Clubes

Mensualmente, se elabora una agenda con una variada gama de actividades culturales para socios de clubes, tales como charlas, conferencias, seminarios, invitaciones a diferentes espectáculos, conciertos, etc.

2.5. Turismo

El Departamento del Adulto Mayor organiza viajes y paseos a diferentes destinos turísticos en los que pueden participar los socios de clubes de la comuna.

2.6. Paseos para clubes

Anualmente se realiza un paseo con financiamiento compartido entre el Municipio y los socios de Clubes a un destino especialmente seleccionado en el que pueden participar todos los socios.

Entre los destinos seleccionados para este paseo se encuentran: Rosa Agustina Resort, Hotel La Leonera, Circuito Turístico Cultural Valparaíso - Viña del Mar, Santa Cruz - Valle de Colchagua.

Además, se proporciona la movilización para el desarrollo de un paseo de fin de año para cada uno de los clubes que lo requiera, a un destino elegido por los socios.

2.7. Servicios

Dentro de los servicios que se entregan a los distintos Clubes, podemos mencionar:

- Desayunos de camaradería: Semanalmente se organizan desayunos de camaradería en los que participan socios de Clubes y en los cuales se abordan temas de interés en diferentes áreas.
- Entrega de tortas para celebración de aniversarios de Clubes.
- Regalos de cumpleaños para socios de Clubes y elección de socios destacados.

El desarrollo de estos desayunos, se transforma en una instancia en la cual los socios de los distintos Clubes de Adulto Mayor que participan, interactúan como pares, así como posibilita el conocimiento y aprendizaje de los diversos temas de interés que se trabajan semanalmente, tales como liderazgo, participación, entre otros.

3. Departamento del Adulto Mayor

Debido a las características demográficas de la comuna de Las Condes, en tanto presenta una de las más altas cifras de población Adulto Mayor del

país y, según proyecciones del Instituto Nacional de Estadísticas, la población Adulto Mayor de la comuna alcanzará al 18.46% el año 2010, que equivale a 52.902 personas y en el 2015 al 20,9% de la población.

Al mes de marzo del año 2010, existía una red de 91 clubes de Adultos Mayores, en los que participan 2.416 personas, que se encuentran integrados al Programa Social del Adulto Mayor que lleva a cabo el Municipio, ejecutado por el Departamento del Adulto Mayor -DAM-, cuyo objetivo general es: *“Contribuir a elevar la calidad de vida de los Adultos Mayores de la comuna de Las Condes, implementando una oferta programática que aborda diversas áreas que favorecen su desarrollo”* (DAM, 2010)

De este objetivo general, se desprenden los siguientes objetivos específicos, los cuales tienen por objeto la concreción del objetivo general:

- a) Fomentar la participación y estimular la organización de los Adultos Mayores en clubes, a objeto de ampliar sus redes afectivas sociales.
- b) Favorecer el desarrollo personal, la salud física y mental de los Adultos Mayores implementando talleres de desarrollo personal, conocimiento y actividad física.
- c) Contribuir a mejorar la situación económica de los Adultos Mayores a través de la entrega de apoyo asistencial

- d) Contribuir a la satisfacción de necesidades intelectuales, intereses artísticos y culturales implementando actividades culturales, recreativas y artísticas.

A través de este Programa, se implementan servicios específicos orientados al desarrollo de las personas mayores que conforman estas organizaciones; las cuales han tenido un enorme crecimiento en los últimos años, con una proyección anual del año 2003 a la fecha del 9,3%, cifra que se estima seguirá manteniéndose, lo que hará necesario ampliar en este porcentaje los recursos para mantener los servicios que actualmente se ofrecen a este segmento.

Así también, y como una forma de satisfacer las necesidades de integración y desarrollo de los Adultos Mayores autovalentes y activos, se han consolidado tres Círculos de Encuentro, cuyos socios sobrepasan las 11.000 personas y en los que se realizan 309 talleres: Círculo "Rosa O'Higgins", "Los Dominicos" y "El Canelo"; como recintos diseñados para ofrecer talleres y actividades que contribuyen a crear, mantener y/o recuperar habilidades y capacidades en los Adultos Mayores, generando redes de apoyo afectivas y sociales.

El Círculo Rosa O'Higgins se encuentra llegando al límite de su capacidad por cuanto limitaciones físicas del recinto impiden su expansión en cuanto al número de beneficiarios. Similar situación enfrenta el Círculo Los Dominicos, los cuales crecen anualmente en conjunto en un 7%. El Círculo

El Canelo mantiene sus posibilidades de expansión y en el año 2008 registró un incremento de un 21% en el número de alumnos.

En atención a lo anterior, se estima necesario que en el corto plazo se establezca un nuevo Círculo de Encuentro en la comuna, ubicado en un sector que agrupe un alto número de población Adulto Mayor, como las Unidades vecinales C-1 y C-2. (PLADECO, 2010)

Por otro lado, se desarrolla el Programa denominado Voluntariado de Apoyo a Adultos Mayores Frágiles, que tiene como finalidad que personas mayores voluntarias presten ayuda a personas mayores que se encuentran en condición de fragilidad, ofreciendo distintos tipos de servicios relacionaos con el quehacer y tareas cotidianas de los Adultos Mayores.

Justamente y en el mediano plazo, se estima necesario mantener este servicio que amplía la red de atenciones que desarrolla el Municipio y que ya se encuentra validado por las familias al permitir que una persona ajena acceda a sus domicilios.

Desde hace 5 años se desarrolla un programa de apoyo a familiares de enfermos que padecen la Enfermedad de Alzheimer, enfermedad progresiva, degenerativa e irreversible que afecta preferentemente a personas mayores de 65 años. Para apoyar a las familias, la Municipalidad ha desarrollado un Programa de charlas, en base a talleres preparados por

especialistas que cubren los aspectos médicos, psicológicos y legales asociados a esta enfermedad.

Ligado a lo anterior; en el corto y mediano plazo se estima necesario contar en la Comuna con un Centro de día, como lugares de prestación de servicios especializados para personas con autonomía reducida. Enfocados a atender Adultos Mayores que sufren alguna enfermedad o discapacidad, permaneciendo durante el día en estos centros, recibiendo la atención profesional que necesiten; lo cual tiene como ventaja que no obliga a abandonar el núcleo familiar, pues el Adulto Mayor sólo permanece allí las horas en que su familia no puede atenderle debidamente.

En relación a otro tipo de prestaciones, el Municipio dispone de Subsidios tales como Subsidio en dinero para cargar tarjeta de prepago en sistema de transporte Transantiago; así como el Subsidio Labores de Servicio Comunitario, dirigido a personas que se encuentran aptas para desarrollar una actividad de servicio a la comunidad y que opera mediante la entrega de subsidio en dinero en compensación por la labor prestada en sedes y recintos comunitarios.

Es factible proyectar la creación de nuevos subsidios de acuerdo a las necesidades que se detecten. No obstante el Programa labores de servicio comunitario tiene una enorme proyección en lo que dice relación con el apoyo a los establecimientos educacionales, donde es factible que profesores mayores presten un servicio en diferentes ámbitos, en especial a

niños con dificultades de aprendizaje. Por otro lado, en el año 2010 se dio inicio a un Programa orientado al Buen Trato al Adulto Mayor que pretende atender las diferentes situaciones de maltrato que reciben los Adultos Mayores.

La Ley 19.325 sobre Violencia intrafamiliar no incluye el abuso y maltrato hacia las personas ancianas en forma específica. A lo que se suman situaciones como abandono, abuso patrimonial o maltrato económico; apoyando así a quienes enfrentan estas problemáticas.

Por último, los vecinos de la comuna integrados a los diversos programas dirigidos al Adulto Mayor, pueden acceder a beneficios de carácter económico, informativos y recreativos tales como Tarjeta de Descuento, Agenda Cultural mensual, Celebración del mes del Adulto Mayor, Integración a agrupaciones de carácter artístico.(ibid)

III Parte

Análisis de Resultados

Capítulo V

Percepción de la población Adulto Mayor de la comuna de Las Condes sobre la Política Nacional para el Adulto Mayor

Según las proyecciones del Instituto Nacional de Estadísticas (INE, 2002) la comuna de Las Condes, en el año 2012, contaría con una población Adulto Mayor 56.559 personas, cifra de la cual se desprende que 35.930 de ellas corresponderán a la población femenina y 21.269 a población masculina.

Para atender las necesidades de esta población, esta comuna cuenta con tres círculos de encuentro que asocia a la población Adulto Mayor, y una red de 91 Clubes de Adulto Mayor, conformados mayoritariamente por población femenina, esta realidad demográfica se refleja en los resultados del presente estudio, dado que el 87.8% de los entrevistados corresponde a población Adulto Mayor femenina y un 12.2% a población Adulto Mayor masculina.

A continuación, se presenta el análisis de los datos e información obtenida en este estudio, que han sido ordenados en tablas que responden a las variables y objetivos que se han propuesto para esta investigación.

1. Perfil de los entrevistados

1.1 Género

Como se ha señalado precedentemente, la población encuestada mayoritariamente está conformada por Adultos Mayores del Género femenino con un 87.7% del total de los encuestados, a diferencia de un 12.2% que corresponde a población Adulto Mayor masculina, como se aprecia en la siguiente tabla.

Tabla N°4
Población Adulto Mayor por Género
Adultos Mayores comuna Las Condes
2010

Género	Cantidad	Porcentaje
Masculino	16	12,2 %
Femenino	115	87,8 %
Total	131	100 %

Fuente: Investigación directa

1.2 Rango etario y género

Al considerar la composición etaria de los Adultos Mayores de la comuna de Las Condes, podemos señalar que dicha la población está conformada esencialmente por personas de género femenino, ubicadas en el rango de edad entre los 70 y 74 años de edad correspondiendo a un 33.6 % de la muestra encuestada. En segundo lugar está un 21.4% en el rango de los 65 a 69 años y en tercer lugar un 17,6 % ubicado en el rango de 75 a 79 años de edad.

En el caso de la población Adulto Mayor masculina, el porcentaje mayor se ubica entre los rangos 70 a 74 años y 75 a 79 años, manteniendo el mismo porcentaje 4.6% del total de la muestra seleccionada, como se grafica en la siguiente tabla.

Tabla N°5
Población Adulto Mayor por Edad y Género
comuna Las Condes
2010

Rangos de edad	Género		Total
	Masculino	Femenino	
Entre 60 y 64 Años	1 ,8%	8 6,1%	9 6,9%
Entre 65 y 69 Años	3 2,3%	28 21,4%	31 23,7%
Entre 70 y 74 Años	6 4,6%	44 33,6%	50 38,2%
Entre 75 y 79	6 4,6%	23 17,6%	29 22,1%
80 y más Años	0 ,0%	12 9,2%	12 9,2%
Total	16 12,2%	115 87,8%	131 100,0%

Fuente: Investigación directa

Al analizar los datos obtenidos de la muestra, se menciona que el 87,8% corresponde a población de género femenino, de lo cual un 33,6% (44 mujeres) se ubica en el rango entre los 70 y 74 años de edad, el 21,4 % (28 mujeres) entre los 65 y 69 años de edad, el 17,6 % (23 mujeres) en el rango entre 75 y 79 años de edad, el 9,2% (12 mujeres) se ubica desde los 80 y más años de edad, finalizando con un 6,1% (8 mujeres) entre los 60 y 64 años de edad.

En el caso de un 12,2% correspondiente a la población de género masculino, un 4,6% de ellos se ubican entre los rangos 70 a 74 años y 75 a 79 años respectivamente, siendo los porcentajes más representativos. Por otro lado, un 2,3% (3 hombres) se encuentran entre los 65 y 69 años de edad. Por último un 0,8% (1 hombre) se ubica entre los 60 y 64 años de edad.

1.3 Rango etario y escolaridad

Al analizar los datos obtenidos de la muestra, respecto al nivel educacional alcanzado por los encuestados, podemos ver que el porcentaje mayor se ubica en el nivel educacional medio completo con un 21,4%, cifra de la cual se desprende un 10,7% se encuentra en el rango de edad de 70 a 74 años, correspondiendo a la cifra más representativa. En segundo lugar, y en el mismo rango de edad se encuentra el nivel educacional medio incompleto con un 8,4% resultados que se detallan en la siguiente tabla.

Tabla N°6

Nivel educacional por Edad

Adultos Mayores comuna Las Condes

2010

Rangos de edad	Nivel de Escolaridad										Total
	E. Básica Completo	E. Básica Incompleto	E. Media Completa	E. Media Incompleta	E. Técnica Profesional Completa	E. Técnica Profesional Incompleta	E. Comercial Completa	E. Comercial Incompleta	E. Superior Completa	E. Superior Incompleta	
Entre 60 y 64 Años	0 0,0%	1 ,8%	3 2,3%	2 1,5%	1 ,8%	0 0,0%	0 0,0%	0 0,0%	1 ,8%	1 ,8%	9 6,9%
Entre 65 y 69 Años	6 4,6%	2 1,5%	7 5,3%	3 2,3%	1 ,8%	0 0,0%	0 0,0%	1 ,8%	7 5,3%	4 3,1%	31 23,7%
Entre 70 y 74 Años	7 5,3%	7 5,3%	14 10,7%	11 8,4%	2 1,5%	1 ,8%	0 0,0%	0 0,0%	5 3,8%	3 2,3%	50 38,2%
Entre 75 y 79 Años	8 6,1%	5 3,8%	3 2,3%	4 3,1%	2 1,5%	0 0,0%	2 1,5%	0 0,0%	4 3,1%	1 ,8%	29 22,1%
80 y más Años	1 ,8%	4 3,1%	1 ,8%	4 3,1%	0 0,0%	0 0,0%	0 0,0%	0 0,0%	1 ,8%	1 ,8%	12 9,2%
Total	22 16,8%	19 14,5%	28 21,4%	24 18,3%	6 4,6%	1 ,8%	2 1,5%	1 ,8%	18 13,7%	10 7,6%	131 100,0%

Fuente: Investigación directa

Del total de la población Adulto Mayor encuestada, el porcentaje más representativo correspondiente al 21,4% (24 AM) cursó la enseñanza media completa, de este porcentaje el 10,7% (14 AM) se encuentra en el rango de edad de 70 a 74 años, un 5,3% (7 AM) quienes se ubican en el rango de edad de 65 a 69 años, finalmente el 2,3% (3 AM) se ubica en el rango de edad de los 75 a 79 años, respectivamente.

Por otro lado, se constata que el segundo porcentaje representativo corresponde al 18,3% (24 AM) de la muestra seleccionada, ha cursado un nivel de escolaridad medio incompleto, de este porcentaje un 8,4% se encuentra entre los 70 a 74 años de edad.

Continuando con el análisis de los datos, un tercer porcentaje equivalente al 16,8% (22 AM) cuentan con un nivel básico completo de escolaridad, siendo el intervalo de edad de 75 a 79 años el más representativo con un 6,1% (8 AM). Consecutivamente un 14,5% del total de la muestra con un nivel de escolaridad básico incompleto.

Destaca en esta tabla que el 13,7% cuenta con un nivel educacional superior completo (18 AM), y un 7,6% (10 AM) poseen un nivel educacional superior incompleto.

Los resultados analizados reflejan la transversalidad del nivel educacional al interior de los clubes de Adultos Mayores de la Comuna de Las Condes, en donde la segregación de los porcentajes nos demuestran que estos adultos mayores que participan en estos clubes, en promedio cuentan con un nivel de educación y formación medio, por tanto con un capital educacional que les ha permitido desenvolverse en las diferentes esferas de la sociedad.

En cuanto al perfil de los Adultos Mayores que participan en los diversos clubes de Adulto Mayor de la comuna de Las Condes se configura de la siguiente forma.

La población Adulto Mayor de la comuna de Las Condes encuestada, está conformada mayoritariamente por personas de género femenino, lo cual refleja en una forma micro local la realidad del envejecimiento en América Latina y El Caribe entre los que se cuenta Chile.

Al relacionar la composición etaria de los sujetos de este estudio con el género, es posible determinar que la población Adulto Mayor en la comuna de Las Condes continúa siendo femenina. Tanto en el grupo de Adultos Mayores femenino y masculino el grupo etario más significativo corresponde al rango de 70 a 74 años, pero con una diferencia considerable en cuanto a los porcentajes considerando el factor expuesto que la población femenina supera a la masculina. La significancia de este rango de edad nos muestra un panorama claro de un grupo etario de Adultos Mayores envejecidos, por consiguiente una población con mayores riesgos gerontológicos dado que a mayor edad en la etapa de envejecimiento de las personas, se observa una mayor pérdida de roles y en gran parte de los casos mayor deterioro físico y biológico.

Los Adultos Mayores entrevistados, cuentan mayoritariamente con un nivel educacional medio completo, cuyo porcentaje más representativo se instala en el rango 70 a 74 años de edad. Llama la atención que esta

población de Adultos Mayores, instalados en dicho rango etario se encuentren participando activamente en los distintos clubes de adultos mayores adheridos a los círculos de encuentro de la comuna, lo cual implica que participan de las diferentes actividades y talleres calendarizados para este grupo etáreo en la comuna. De esta realidad se puede inferir que aun estos adultos mayores mantienen su autovalencia y un adecuado estado de salud.

Sobre este aspecto, es necesario mencionar que existe un nivel considerable de Adultos Mayores con un nivel educacional superior completo y otro porcentaje incompleto, aspecto que cobra relevancia si consideramos que la población Adulta Mayor que se beneficia de los Clubes y sus actividades tiene una composición heterogénea en cuanto a su nivel de instrucción.

Por otro lado, el nivel de escolaridad de este grupo de Adultos Mayores resulta importante momento de proyectar las posibilidades que generan y proyectan a partir de los ingresos económicos que perciben esencialmente por concepto de jubilaciones. Cabe señalar que las personas que poseen un mayor nivel de instrucción durante su etapa laboral activa, tienen la posibilidad de tener mejores capitalizaciones previsionales, por tanto optar a ingresos más aceptables al momento de jubilar en la etapa de la vejez que les permita resolver las diferentes situaciones y problemáticas que puedan experimentar relacionadas con la satisfacción de necesidades básicas o el acceso a las diferentes ofertas de servicios ofrecidas por el sistema para este segmento etario.

2. Conocimiento que posee la población Adulto Mayor de la comuna de Las Condes sobre la Política Nacional para el Adulto Mayor

El Estado chileno, a partir del año 1996 dio inicio al desarrollo de una Política Nacional para el Adulto Mayor, cuyo objetivo es establecer un marco de referencia que de sustento a las distintas acciones que se programen y realicen a favor de este sector etario (SENAMA, op cit.). Dentro de los valores que dan sustento a esta Política Nacional para los Adultos Mayores destacan, la equidad, la solidaridad intergeneracional y el pleno respeto a la dignidad de los Adultos Mayores como personas y ciudadanos.

En el caso de la población Adulto Mayor de la comuna de las Condes, la mayoría de los encuestados señala tener un conocimiento de la mencionada política como se expresa a continuación, en la presentación de diferentes tablas.

Tabla N°7

Conocimiento Política Nacional Adulto Mayor por Género

Adultos Mayores comuna Las Condes

2010

Género	Conoce la Política		Total
	Si	No	
Masculino	12 9,2%	4 3,1%	16 12,2%
Femenino	91 69,5%	24 18,3%	115 87,8%
Total	103 78,6%	28 21,4%	131 100,0%

Fuente: Investigación directa

Del total de los Adultos Mayores encuestados (131), el 69.5% correspondiente a población femenina (91 mujeres), dicen conocer la existencia de una Política Nacional para el Adulto Mayor. En el caso de la población masculina, solamente el 9,2 % (12 hombres) señala conocer la existencia de esta Política. En el caso contrario, 28 casos (24 mujeres y 4 hombres), refieren desconocer la existencia de una Política Nacional dirigida a personas Adultas Mayores.

El conocimiento de esta Política Nacional para el Adulto Mayor es transversal al género, aunque se debe considerar que es ligeramente superior en el caso de las mujeres puesto que está relacionado con el hecho de que mayoritariamente tienen una mayor participación que los hombres en los clubes de Adulto Mayor de la comuna.

La anterior constatación, dice relación con el hecho de que los Adultos Mayores que participan en los distintos clubes de la comuna, tienen conocimiento de la existencia de una política Nacional para el Adulto Mayor, sin embargo faltaría un mayor grado de difusión, tanto a nivel de Gobierno Central y Gobierno local, en cuanto a la operatividad que tiene esta política.

Respecto al conocimiento de la Política Nacional para el Adulto Mayor en relación al rango etario, el porcentaje mayor de Adultos Mayores que conoce la política se encuentra en el rango etáreo de 70 a 74 años de edad, como se aprecia en la siguiente tabla.

Tabla N°8

Conocimiento Política Nacional Adulto Mayor por Rango Etario

Adultos Mayores comuna Las Condes

2010

Rangos de edad	Conocimiento de la Política		Total
	Si	No	
Entre 60 y 64 Años	7 5,3%	2 1,5%	9 6,9%
Entre 65 y 69 Años	24 18,3%	7 5,3%	31 23,7%
Entre 70 y 74 Años	40 30,5%	10 7,6%	50 38,2%
Entre 75 y 79	23 17,6%	6 4,6%	29 22,1%
80 y más Años	9 6,9%	3 2,3%	12 9,2%
Total	103 78,6%	28 21,4%	131 100,0%

Fuente: Investigación directa

Relacionado con lo anterior, el 30.5% de la muestra seleccionada que dice conocer la existencia de una Política Nacional para el Adulto Mayor, se encuentra ubicada en el rango etario de 70 a 74 años de edad, seguido por un 18.3% situada en el rango etáreo de 65 a 79 años de edad.

En cambio, el nivel más bajo, que indica no tener conocimiento de la Política correspondiente a un 5.3% de la muestra, se ubica en el rango de los 60 a 65 años de edad. Un factor que puede influir en que parte de estos Adultos Mayores desconozcan que existe esta política u otras relacionadas

con este grupo etario, sería la transición que se produce en este rango de edad, transición que implica pasar de la adultez a la adultez mayor y con ello asumir que es una etapa nueva en la vida de las personas.

Respecto a las vías por las cuales los Adultos Mayores de este estudio han conocido la Política para el Adulto Mayor, en primer lugar se sitúa a los propios Clubes de Adulto Mayor, como se aprecia en la siguiente tabla.

Tabla N° 9

Vías de conocimiento por Género de la Política Nacional Adulto Mayor

Adultos Mayores comuna Las Condes

2010

Género	Vías					Total
	Municipio	Club Adulto Mayor	Servicio Nacional del Adulto Mayor	Consultorio	Otro	
Masculino	7 5,3%	6 4,6%	1 ,8%	0 ,0%	2 1,5%	16 12,2%
Femenino	46 35,1%	52 39,7%	4 3,1%	3 2,3%	10 7,6%	115 87,8%
Total	53 40,5%	58 44,3%	5 3,8%	3 2,3%	12 9,2%	131 100,0%

Fuente: Investigación directa

De los datos expuestos obtenidos de las consultas realizadas a la totalidad de los Adultos Mayores que conforman la muestra, respecto a las vías por las cuales conocen la existencia de una Política Nacional para este segmento etáreo, podemos mencionar que el 44,3% de la población encuestada (39,7% corresponde al género femenino y un 4,6% al género

masculino), conocen la existencia de esta Política a través de los Clubes de Adultos Mayores de la comuna, siendo este el porcentaje más representativo. Por tanto es al interior de los distintos Clubes de Adulto Mayor de la comuna de Las Condes, la instancia en la que se comparte la información relativa a esta Política y otros temas atinentes a la población Adulto Mayor.

Un segundo porcentaje significativo relacionado con este aspecto, corresponde a una 40,5% en donde un 35,1% es población femenina y un 5,3% población masculina, opina que conoce la existencia de una Política Nacional para el Adulto Mayor mediante su relación con el Municipio. Aspectos que no deja de ser significativo, pues con ello se deduce que un grupo importante de estos Adultos Mayores se mantiene vinculada al municipio, sus dependencias y servicios.

Un tercer porcentaje significativo 9,2%, de la población encuestada, en donde un 7,6% es población de género femenino y un 1,5% es de género masculino, dice conocer la existencia de una Política Nacional para el Adulto Mayor, mediante otras vías, entre ellas destacan el periódico, la prensa escrita y televisión, las noticias, actividades en la comuna, Instituciones de Educación Superior (como por Ej. La Universidad Católica) entre otros.

Por último, el 6,1% de la muestra, conoce la existencia de dicha Política por las vías del Servicio Nacional para el Adulto Mayor -SENAMA- (3,8%) y Consultorio (2,3%).

Al ser los Clubes de Adulto Mayor la vía predominante por la cual los Adultos Mayores de la comuna de Las Condes, socios de estos clubes se enteran de la existencia de una Política Nacional dirigida a dicha población, se infiere que al interior de estos grupos es donde se debe tener mayor grado de difusión de todos aquellos temas atinentes a la población Adulto Mayor, en especial aquellos relacionados con la política gubernamental y también, aquella que se desarrolla a nivel local como son los distintos programas ejecutados por el municipio de Las Condes, dirigidos a la población Adulto Mayor residente de la comuna.

En esta línea de análisis y en relación a la consulta realizada, referida a la vía por la cual conocen la existencia de una Política Nacional para el Adulto Mayor, el 16.8% se sitúa en el rango etario de los 70 a 74 años de edad, concordando con lo analizado en la tabla N°5 cuya mayoría se encuentra en el mismo rango de edad, como se presenta en la siguiente tabla.

Tabla N° 10

**Vías de conocimiento Política Nacional Adulto Mayor por Rango Etario
Adultos Mayores comuna Las Condes
2010**

Edad	Vías					Total
	Municipio	Club Adulto Mayor	Servicio Nacional Del Adulto Mayor	Consultorio	Otro	
Entre 60 y 64 Años	0 0,0%	7 5,3%	0 0,0%	0 0,0%	2 1,5%	9 6,9%
Entre 65 y 69 Años	12 9,2%	12 9,2%	2 1,5%	1 0,8%	4 3,1%	31 23,7%
Entre 70 y 74 Años	20 15,3%	22 16,8%	3 2,3%	0 0,0%	5 3,8%	50 38,2%
Entre 75 y 79	16 12,2%	12 9,2%	0 0,0%	0 0,0%	1 0,8%	29 22,1%
80 y más Años	5 3,8%	5 3,8%	0 0,0%	2 1,5%	0 0,0%	12 9,2%
Total	53 40,5%	58 44,3%	5 3,8%	3 2,3%	12 9,2%	131 100,0%

Fuente: Investigación directa

Siendo el rango de 70 a 74 años de edad el que se instala con el mayor grado de conocimiento sobre la política Nacional para el Adulto Mayor, resulta ser un segmento de Adultos Mayores de la comuna de Las Condes con mayor presencia y participación en estos clubes, que demanda y recibe la información que tenga relación con ellos, sobre todo aquella que le pueda reportar beneficios (físicos, psicológicos, sociales, culturales entre otros) en actividades que permitan canalizar su tiempo.

Este segmento de adultos mayores resulta significativo si se considera que es un grupo de personas que maneja información, por tanto pueden resultar ser un canal viable para transmitir información hacia aquellos grupos etarios de Adultos Mayores que por diferentes razones no conocen esta Política Nacional, no poseen información relacionada con ella o con otros temas relevantes para este segmento etario.

Otro aspecto relevante es que la mayoría de los Adultos Mayores entrevistados valoran positivamente la existencia de esta Política Nacional para el Adulto Mayor en nuestro país, situación que se aprecia en la siguiente tabla.

Tabla N° 11

Valoración por Género de la Política Nacional Adulto Mayor

Adultos Mayores comuna Las Condes

2010

Género	Valoración				Total
	Buena	Regular	No sabe	No responde	
Masculino	8 6,1%	5 3,8%	3 2,3%	0 ,0%	16 12,2%
Femenino	78 59,5%	35 26,7%	1 ,8%	1 ,8%	115 87,8%
Total	86 65,6%	40 30,5%	4 3,1%	1 ,8%	131 100,0%

Fuente: Investigación directa

Al realizar el análisis de los datos de los Adultos Mayores entrevistados, arroja como resultado que el 65.6 %, correspondiente a un 59,5% de la población femenina y un 6,1% de población masculina, asignan una buena valoración a la existencia de una Política Nacional para el Adulto Mayor en nuestro país. Este porcentaje es significativo si se considera que estamos hablando de un grupo etario informado, con un nivel educacional medio completo, por consiguiente con niveles de claridad sobre lo que para ellos como Adultos Mayores les resulta bueno o malo en cuanto a existencia de políticas públicas en nuestra sociedad, y por tanto claridad y aprobación sobre las temáticas que aborda específicamente esta política a nivel local y nacional.

Un 30,5% de la población encuestada, correspondiente a un 26,7% de la población femenina y un 3,8 % de la población masculina, considera que la existencia de dicha Política en nuestro país es “regular”. Este punto de vista implica por un lado que estos Adultos Mayores si bien pueden conocer la existencia de una Política de envergadura nacional, no necesariamente conocen a cabalidad la forma en que opera esta política o aprueban las temáticas que aborda ni la forma en que se estas se llevan a cabo.

Un tercer porcentaje un 3,1 % de los Adultos Mayores entrevistados, de la cual un 2,3% corresponde a la población masculina y a un 0,8 % a la población femenina, opinan que “no saben” respecto a una valoración frente a la existencia de una Política Nacional para el Adulto Mayor, es

decir que la valoración que tienen es neutra, por tanto consideran que no tienen o no cuentan con los elementos necesarios que les permitan dar una valoración fundada sobre la existencia de una política de envergadura nacional que tiene relación con los Adultos Mayores. Este aspecto es importante de considerar para efectos de difusión de dicha política.

Por último, un 0,8 % correspondiente a población del género femenino no responde frente a la consulta realizada, lo que denota que este tema no es de su interés.

Llevando este análisis sobre la valoración que los Adultos Mayores de la comuna de Las Condes atribuyen a la Política Nacional para el Adulto Mayor agregando la segregación edad, se puede evidenciar que el mayor porcentaje de adultos mayores prevalece en el rango 70 a 74 años, como se aprecia en la siguiente tabla.

Tabla N° 12

Valoración por Rango Etario de la Política Nacional Adulto Mayor

Adultos Mayores comuna Las Condes

2010

Edad	Valoración				Total
	Buena	Regular	No sabe	No responde	
Entre 60 y 64 Años	6 4,6%	3 2,3%	0 ,0%	0 ,0%	9 6,9%
Entre 65 y 69 Años	22 16,8%	8 6,1%	1 ,8%	0 ,0%	31 23,7%
Entre 70 y 74 Años	30 22,9%	19 14,5%	1 ,8%	0 ,0%	50 38,2%
Entre 75 y 79	20 15,3%	6 4,6%	2 1,5%	1 ,8%	29 22,1%
80 y más Años	8 6,1%	4 3,1%	0 ,0%	0 ,0%	12 9,2%
Total	86 65,6%	40 30,5%	4 3,1%	1 ,8%	131 100,0%

Fuente: Investigación directa

Del 65.6% de los Adultos Mayores (sin distinción de sexo), que atribuyen una buena valoración a la existencia de la Política Nacional para el Adulto Mayor, podemos ver que el 22,9% se encuentra ubicado en el rango etario de los 70 a 74 años de edad, seguido por un 16.8% correspondiente al rango de los 65 a 69 años de edad. Un tercer porcentaje significativo correspondiente al 15.3%, se encuentra entre en el rango de 75 a 79 años de edad.

Referido al conocimiento que los Adultos Mayores de la comuna de Las Condes foco de este estudio, poseen frente a la forma en que opera esta Política en la comuna, podemos constatar que la mayoría de los entrevistados dicen conocer la forma en que ésta opera al interior de la comuna, como se aprecia en la siguiente tabla.

Tabla N° 13

**Conocimiento por Género de la Operatividad de la Política Nacional
Adulto Mayor
Adultos Mayores comuna Las Condes
2010**

Género	Conocimiento de la operatividad de la Política Nacional del Adulto Mayor en la comuna de Las Condes		Total
	Si conoce	No conoce	
Masculino	10 7,6%	6 4,6%	16 12,2%
Femenino	86 65,6%	29 22,1%	115 87,8%
Total	96 73,3%	35 26,7%	131 100,0%

Fuente: Investigación directa

Del total de la población Adulto Mayor encuestada, se puede señalar que un 73,3% indica conocer la operatividad de esta Política Nacional para el Adulto Mayor en la comuna de Las Condes, es decir sabe de la forma en que se concreta. Lo anterior corresponde a un 65,6% a población de género femenino (86 mujeres), y a un 7,6% a población de género masculino (10 hombres).

Sobre este mismo aspecto pero con relación al rango etario, podemos mencionar que de este 73,3% de Adultos Mayores, el 29,8% de los entrevistados prevalece en el rango de edad de los 70 a 74 años de edad.

Otro resultado relevante es un 26,7% de adultos mayores de los cuales un 21,2% es de población masculina (29 hombres) y un 4,6% de población femenina (6 mujeres), dice no conocer la forma en que opera ésta Política en la comuna.

El conocimiento de la operatividad de la Política Nacional del Adulto Mayor en la comuna de Las Condes, tiene relación con la gama de programas que el municipio ejecuta a través de los distintos Departamentos, los cuales están dirigidos al beneficio de este segmento etario en forma individual, así también, mediante el acceso que los Adultos Mayores tienen a través de los diferentes clubes existentes en la comuna a los cuales se encuentran asociados.

En relación a los programas, servicios y/o beneficios que los Adultos Mayores asocian a la forma en que opera la Política Nacional para el Adulto Mayor en la comuna de Las Condes, se visualiza un porcentaje mayor de la población de género femenino, considera que los programas que ejecuta el municipio tienen directa relación con la forma en que opera esta Política en la comuna, como lo vemos en la siguiente tabla.

Tabla N° 14

**Asociación por Género de Programas ejecutados por el D.A.M.
Municipio de Las Condes a la operatividad de la Política Nacional del
Adulto Mayor
Adultos Mayores comuna Las Condes
2010**

Relación establecida	Género		Total
	Masculino	Femenino	
No contesta	4 3,1%	53 40,5%	57 43,5%
Sí tiene relación	12 9,2%	62 47,3%	74 56,5%
Total	16 12,2%	115 87,8%	131 100,0%

Fuente: Investigación directa

De los resultados expuestos el 74% de los Adultos Mayores encuestados (47.3% de género femenino y un 9.2% de género masculino), considera que los Programas que ejecuta el Municipio de Las Condes a través del Departamento del Adulto Mayor son aquellos tienen que ver con la forma en que la Política Nacional para el Adulto Mayor se desarrolla en la comuna.

Esta asociación que hacen estos Adultos Mayores, se relaciona con que en la realidad comunal los diversos programas ejecutados por el municipio de Las Condes, responden a diferentes necesidades que presentan los Adultos Mayores de la comuna. Estos programas se ejecutan sobre la base de la autonomía que posee el gobierno local y el rol que le compete para generar

estrategias de gestión dirigidas a una propuesta de desarrollo local, en este contexto tiene la autonomía que le permite bajar los lineamientos y objetivos que propone la Política Nacional para el Adulto Mayor y ejecutarlos de acuerdo a la realidad económica y financiera del municipio.

De la totalidad de programas que se implementan en la comuna de Las Condes que tienen vinculación a la Política Nacional para el Adulto Mayor, la mayor tendencia de participación de los Adultos Mayores se refleja en programas de tipo Recreativo y Turístico, Cultural, Apoyo en Alimentos y Subsidios de Transporte, entre otros, resultados que se presentan en la siguiente tabla.

Tabla N° 15
Programas para Adultos Mayores ejecutados por el Municipio
Adultos Mayores comuna Las Condes
2010

Programas implementados		Acceso por Género		Total
		Masculino	Femenino	
Devolución del pago de aseo domiciliario	Sí accede	4,6%	36,6%	41,2%
	No accede	10 7,6%	67 51,1%	77 58,8%
Total		16 12,2%	115 87,8%	131 100,0%
Subsidios económicos	Sí accede	4 3,1%	29 22,1%	33 25,2%
	No accede	12 9,2%	86 65,6%	98 74,8%
Total		16 12,2%	115 87,8%	131 100,0%
Subsidios de Transporte	Sí accede	5 3,8%	41 31,3%	46 35,1%
	No accede	11 8,4%	74 56,5%	85 64,9%
Total		16 12,2%	115 87,8%	131 100,0%
Apoyo en alimentos	Sí accede	9 6,9%	61 46,6%	70 53,4%
	No accede	7 5,3%	54 41,2%	61 46,6%
Total		16 12,2%	115 87,8%	131 100,0%
Programas recreativos y Turísticos	Sí accede	13 9,9%	104 79,4%	117 89,3%
	No accede	3 2,3%	11 8,4%	14 10,7%
Total		16 12,2%	115 87,8%	131 100,0%
Actividades Culturales	Sí accede	11 8,4%	80 61,1%	91 69,5%
	No accede	5 3,8%	35 26,7%	40 30,5%
Total		16 12,2%	115 87,8%	131 100,0%

Fuente: Investigación directa

Al analizar los datos obtenidos, podemos destacar como ya se mencionaba, que los programas con mayor acceso de parte de los Adultos Mayores de la comuna de Las Condes, son aquellos de carácter Recreativo y Turísticos a

los cuales accede un 89,3% de los Adultos Mayores de este estudio, de este porcentaje de beneficiados un 79.4% corresponde a la población femenina y un 9.9% a población masculina. Para aquellos Adultos Mayores de este estudio que no participan o acceden a los programas con mayor adherencia (10.7%), señalan a los problemas de salud como principal obstaculizador.

Cabe señalar que esta tendencia tiene relación con que en la etapa de vejez, cuando las personas se han desvinculado de sus trabajos y de la crianza de hijos y/o nietos, disponen de mayor tiempo libre del cual pueden disponer con tranquilidad. Otros factores determinantes son el disponer de ingresos mínimos (pensión o jubilación) que les permitan solventar ciertos gastos asociados, por otro lado está la necesidad de establecer vínculos con pares con los cuales pueda disfrutar y compartir estas nuevas experiencias.

Un segundo porcentaje relevante es un 69.5% del total de los sujetos estudiados que accede a los programas culturales. Sobre este aspecto cabe recordar que parte importante de los sujetos investigados, son personas con niveles medios de estudio, que demandan información relacionada con su grupo etario, por otro lado, la comuna cuenta con instalaciones y dependencias que facilita el desarrollo e implementación de estas actividades.

Un tercer porcentaje significativo es un 53,4% de Adultos Mayores que muestran adherencia o acceso a programas de Apoyo en Alimentos que

entrega el municipio. Cabe señalar que la alimentación es una de las necesidades básicas de las personas que debe ser satisfecha, sin embargo concretar este propósito en la realidad, resulta a veces difícil pues tiene directa relación con los ingresos económicos que disponen las personas para adquirir determinados productos y servicios. En el caso de los Adultos Mayores muchas veces los ingresos que perciben responden a pensiones básicas solidarias, pensiones de vejez, pensiones de sobrevivencia en el caso de mujeres que han enviudado, aportes mínimos que deben ser distribuidos en la satisfacción de las diferentes necesidades básicas y pago de gastos comunes los cuales en el caso de las personas que acceden a este programa municipal merman la adecuada y oportuna satisfacción de su alimentación.

Dentro de los programas que se adhieren menos beneficiarios de la población en estudio son los programas de Subsidios Económicos relacionados con apoyo en el área de la salud, tan solo el 25.2% del total de la muestra accede a ellos lo cual denota que parte importante de este estudio son personas con buen estado de salud o tienen esta necesidad cubierta motivo por el cual no requieren esta ayuda.

Esta realidad en cuanto al acceso que tienen los Adultos Mayores a determinados programas que implementa el municipio de Las Condes para este grupo etario, resultan relevantes, puesto que en la práctica la mayor parte de los beneficiarios de esta Política en el ámbito local tienen una buena percepción de esta Política que se evidencia en la valoración, en

la asociación de la operatividad de ésta a nivel local con la ejecución de estos programas. Sobre este último aspecto cabe destacar el rol que le compete al departamento creado para desarrollar las temáticas de Adulto Mayor D.A.M., que denota una preocupación real y constante por parte de la autoridad sobre este grupo etario, destinando para ello recursos necesarios que permitan implementar e sostener los diferentes programas en el tiempo.

Sobre la relación de los resultados expuestos con los objetivos desprendidos de la Política Nacional para el Adulto Mayor planteados por el SENAMA, podemos señalar que los programas ejecutados por el Municipio de Las Condes que tienen mayor adherencia se vinculan a los siguientes objetivos:

- a) Fomentar la participación e integración de los Adultos Mayores.
- b) Fomentar el uso adecuado y creativo del tiempo libre y la recreación.

El primer objetivo tiene que ver con los mecanismos de difusión que se llevan a cabo en los Círculos de Encuentro y clubes de Adultos Mayores sobre las diferentes actividades, talleres y eventos destinados a este grupo etario que se realizan en la comuna coordinados por el Departamento del Adulto Mayor.

El segundo objetivo, se relaciona con los programas recreativos y turísticos y actividades culturales que se desarrollan en la comuna de Las Condes también en coordinación con el Departamento del Adulto Mayor.

Con relación al nivel de satisfacción respecto a la implementación y ejecución de los distintos programas municipales relacionados con la Política Nacional para el Adulto Mayor en la comuna, podemos mencionar que parte considerable de la población (femenina y masculina) estima que dichos programas son suficientes, como se aprecia en la siguiente tabla.

Tabla N° 16

Nivel de Satisfacción sobre la Suficiencia de los programas para los A.M. implementados por el Municipio de Las Condes asociados a la Política Nacional para el A.M.

Adultos Mayores comuna Las Condes

2010

Los Programas para los A.M. implementador por el Municipio de las Condes ¿son suficientes?	Género		Total
	Masculino	Femenino	
Sí	11 8,4%	81 61,8%	92 70,2%
No	5 3,8%	34 26,0%	39 29,8%
Total	16 12,2%	115 87,8%	131 100,0%

Fuente: Investigación directa

Del total de los Adultos Mayores estudiados, se puede señalar que un 61.8%, pertenecientes al género femenino, perciben que los programas

asociados a la Política Nacional para el Adulto Mayor implementados en la comuna, resultan ser suficientes; percepción que es compartida por sus pares de género masculino, en donde un 8.4%, tiene igual percepción. Este grupo de Adultos Mayores destaca que desde el municipio siempre existen oportunidades para generar nuevos y mejores servicios, como Adultos Mayores evidencian que la autoridad local da muestras claras de realizar mejoras continuas en el desarrollo de programas, servicios y oportunidades para toda la comunidad perteneciente a este segmento etario.

Por el contrario, es decir, quienes exponen que dichos programas son insuficientes, alcanzan un 29.8%, en donde un 26.0% corresponde a la opinión femenina y un 3.8% a opinión masculina, respectivamente. En este último caso, cabe señalar que a pesar de tratarse de un porcentaje minoritario, su percepción e insatisfacción tiene que ver con presentar problemas o dificultades que no tienen cobertura Municipal, por tanto al no ser problemáticas masivas o que afecten a parte importante de la población Adulto Mayor de la comuna, en la actualidad no han sido contempladas en los ítems sociales del presupuesto municipal.

Ligado a estas percepciones, destaca el hecho que un porcentaje importante de la población encuestada, perteneciente mayoritariamente a género femenino, considera que los programas destinados a la población Adulto Mayor en la comuna de Las Condes son suficientes, pues cubren las necesidades reales de los Adultos Mayores, Sin embargo, se observa

que un porcentaje no menor, opina que estos programas implementados no cubren las necesidades reales de los Adultos Mayores, situación que se aprecia en la siguiente tabla.

Tabla N° 17
Programas municipales para A.M. Implementados en la Comuna de Las Condes y satisfacción por género de las necesidades reales de los Adultos Mayores
Adultos Mayores comuna Las Condes
2010

¿Los programas para los A.M. implementados por el Municipio cubren las necesidades reales de los A.M.?	Género		Total
	Masculino	Femenino	
SI	10 7,6%	73 55,7%	83 63,4%
NO.	6 4,6%	42 32,1%	48 36,6%
Total	16 12,2%	115 87,8%	131 100,0%

Fuente: Investigación directa

Del total de las personas consultadas, un 63,4% opina que los programas destinados a los Adultos Mayores implementados en la comuna de Las Condes, cubren las necesidades reales de este segmento etario (55,7% corresponde a población femenina y un 7,6% al género masculino). Sin embargo un 36.6% del total de los entrevistados, manifiesta que estos programas no se ajustan a la satisfacción de la necesidades reales que las personas Adultos Mayores experimentan.

Esta valoración que realizan estos Adultos Mayores, tiene asidero en que pese a que existen diversos programas destinados a la recreación, la cultura entre otros, no evidencian programas específicos destinados a la salud de los Adultos Mayores, ámbito que les resulta ser muy sensible, pues en esta etapa de sus vidas la mayor cantidad de problemas están asociados a su salud (física, mental y espiritual), precisan que es en esta fase de la vida cuando requieren de adecuadas evaluaciones y chequeos médicos especializados del área geriátrica.

Lo anterior, dice relación con el hecho que existen condiciones sociales y de calidad de vida de quienes envejecen, sustentadas en la teoría de la estratificación, la cual señala que son las características existentes en la sociedad las que definen las oportunidades de acceso a condiciones sociales de vida para los individuos que envejecen (Barros, op. cit), esto se refiere a que es prioritario que se generen estrategias destinadas a cubrir las necesidades sentidas por los propios Adultos Mayores, y para efectos de este análisis, en las áreas de la medicina geriátrica, ya que de esta forma se establecerían oportunidades de acceso para este segmento etario.

“Concepto utilizado para designar las necesidades reconocidas por el mismo grupo o comunidad, es decir, las necesidades de las cuales se tiene conciencia de que lo son.” (Ander - Egg, 2004)

Estos antecedentes denotan aspectos sumamente sensibles a la población Adulto Mayor de la comuna de Las Condes que por parte del municipio, no se han trabajado en profundidad de acuerdo a los objetivos específicos indicados en la Política Nacional para el Adulto Mayor referidos a:

- a) Mejorar el potencial de salud de los Adultos Mayores.
- b) Crear acciones y programas de Prevención.

El primer objetivo tiene relación con mejorar y mantener las condiciones de autovalencia de los Adultos Mayores, incentivando acciones en las áreas de promoción, prevención y atención curativa específica en la perspectiva de un envejecimiento activo. Lo que implica necesariamente planificar con los Adultos Mayores todas aquellas acciones que irán en su propio beneficio. (SENAMA, op.cit)

El segundo objetivo se orienta tener un enfoque prioritario tanto en la salud física, psíquica y social del Adulto Mayor. Lo cual adquiere un marcado énfasis educativo para que toda la población reciba información sobre el proceso de envejecimiento, que afecta, en algún momento a todas las personas.

Desde el enfoque antropológico de la vejez, el envejecimiento es considerado como proceso de aprendizaje, donde la vida conlleva cambio y movimiento, por tanto la persona desde su concepción empieza a

aprender. Este continuo proceso de aprendizaje, que dura toda la vida, es lo que le permite adaptarse, sobrevivir y avanzar. (Orellana, op. cit.).

Es por ello que se hace necesario realizar un adecuado proceso educativo en los Adultos Mayores, ya que como nos plantea Orellana, el aprendizaje es un continuo proceso que dura toda la vida, por tanto, en esta etapa se cuentan con las capacidades para poder comprender aquellos temas que resulten relevantes, según lo sentido por los Adultos Mayores se pone en manifiesto la importancia de desarrollar temas en las áreas de salud física, psíquica y social, ya que de esta forma es posible realizar un adecuado proceso de adaptación a los distintos cambios que se generan en esta fase de la vida.

Cabe señalar que este aspecto fue una observación constante de los Adultos Mayores al momento de ser consultados, quienes manifestaron que si existiera un programa de salud comunal en el área geriátrica que diera cobertura a esta necesidad, mejoraría considerablemente su calidad de vida, ya que les permitiría conocer oportunamente las patologías y cambios de los cuales son parte en esta etapa de la vida, obteniendo de esta forma herramientas adicionales que les permitan realizar una adecuada aceptación y adaptación de los mismos.

Continuando con el nivel de satisfacción que los Adultos Mayores atribuyen a la implementación de la Política Nacional en la comuna de Las Condes, a través de los diferentes programas desarrollados por el municipio, la población encuestada realizó las siguientes observaciones:

- En primer lugar, consideran que los programas recreativos son alimento para el cuerpo, la mente y el alma, razón por la cual estiman que este aspecto debe continuar fomentándose. En este aspecto indican que sería favorable que se desarrollaran actividades de carácter intergeneracional, en donde puedan compartir con personas más jóvenes, con la finalidad que éstos se den cuenta que los Adultos Mayores también poseen energía, capacidades y experiencias que pueden ser transmitidos a los más jóvenes. Al actuar como grupos disgregados de alguna forma perciben que los otros grupos etarios los discriminan negativamente.
- En segundo lugar, estiman pertinente que se continúe avanzando en el desarrollo y acceso a actividades culturales y de actualidad, para que ellos como Adultos Mayores puedan mantenerse vigentes e informados.

Estas observaciones de tipo cualitativo, reflejan la necesidad que tienen los Adultos Mayores de la comuna de Las Condes de que se realicen mejoras en los programas que se ejecutan a nivel comunal, por otro lado da cuenta

de un adecuado nivel de satisfacción, por parte de los Adultos Mayores, frente a la implementación actual de la Política Nacional para el Adulto Mayor en la comuna de Las Condes.

Respeto, Valoración e Integración del Adulto Mayor

El Servicio Nacional del Adulto Mayor se ha propuesto como objetivo general y meta de la Política Nacional para el Adulto Mayor:

“Lograr un cambio cultural de toda la población que signifique un mejor trato y valoración de los Adultos Mayores en nuestra sociedad, lo cual implica una percepción distinta sobre el envejecimiento y la vejez, y así alcanzar mejores niveles de calidad de vida para todos los Adultos Mayores” (SENAMA, 2004)

Para referirnos a este punto, se realizaron consultas a los sujetos de estudio, con relación al respeto y valoración como Adultos Mayores a nivel familiar, comunal y municipal, cuyos resultados se presentan a continuación.

Tabla N° 18
Percepción de los Adultos Mayores por Género sobre el Respeto y
Valoración que tienen sus Familias
Adultos Mayores comuna Las Condes
2010

¿Se siente valorado y respetado en su familia?	Género		Total
	Masculino	Femenino	
Sí	16 12,2%	107 81,7%	123 93,9%
No	0 ,0%	3 2,3%	3 2,3%
Medianamente	0 ,0%	5 3,8%	5 3,8%
Total	16 12,2%	115 87,8%	131 100,0%

Fuente: Investigación directa

De los antecedentes expuestos, se desprende que un 93,9%, del total de los entrevistados –tanto hombres como mujeres-, se sienten respetados y valorados por sus familias.

Por otro lado, un 3.8% de la muestra, se sienten medianamente respetados y valorados por su familia. Por otro lado un 2.3% de los Adultos Mayores sujetos del estudio, No se sienten valorados ni respetados por su núcleo familiar.

Para aquellos adultos Mayores que se sienten respetados y valorados por su familia, esta percepción tiene que ver con que a pesar que sus hijos son

personas independientes y en gran parte de los casos profesionales, en la actualidad, aun recurren a ellos para pedirles consejos sobre diferentes aspectos de sus vidas. Es de esta forma que sienten que sus experiencias de vida son valoradas, adicionalmente sienten que aún en su etapa de vejez y proceso de envejecimiento no han perdido sus roles de padres (especialmente en el caso de las mujeres) y jefes de familia (en el caso de los Adultos Mayores hombres). Dicha percepción se comprende al entender que culturalmente en nuestra sociedad, son las mujeres quienes generalmente resultan tener un rol predominante al interior de las familias y en los ciclos de ésta, estos roles están vinculados al proceso de la crianza de los hijos en cuanto a ser adultos significativos y protectores y rol que muchas veces se ejerce posteriormente con los nietos.

En el caso del respeto y la valoración que estos Adultos Mayores sienten tener en la comuna se aprecia en la siguiente tabla.

Tabla N° 19

**Percepción de los Adultos Mayores por Género sobre el Respeto y
Valoración que tienen en la Comuna de Las Condes
Adultos Mayores comuna Las Condes
2010**

¿Se siente respetado y valorado en su comuna?	Género		Total
	Masculino	Femenino	
Sí	13 9,9%	90 68,7%	103 78,6%
No	1 8%	2 1,5%	3 2,3%
Medianamente	2 1,5%	23 17,6%	25 19,1%
Total	16 12,2%	115 87,8%	131 100,0%

Fuente: Investigación directa

Del total de los Adultos Mayores, un 78,6% considera que Si son respetados y valorados en la comuna de Las Condes conformada por las Instituciones, Organizaciones Sociales y Sociedad Civil, de este porcentaje un 68,7% corresponde al género femenino y un 9.9% es del género masculino.

Desde otro punto de vista, un 19.1% se siente medianamente respetado y valorado en la Comuna. Por otro lado un 2.3% de los Adultos Mayores no se sienten respetados ni valorados en la Comuna, su argumento es que no tienen un trato preferencial cuando acuden a realizar algún trámite; en el transporte público Transantiago no les ceden el asiento, y en los consultorios existen extensas filas para solicitar hora de atención.

Otro aspecto importante sobre el respeto y valoración que los Adultos Mayores de la Comuna de Las Condes perciben, está relacionado con el municipio, resultados que se evidencian en la siguiente tabla.

Tabla N° 20

**Percepción de los Adultos Mayores por Género sobre el Respeto y
Valoración desde el Municipio de Las Condes
Adultos Mayores comuna Las Condes
2010**

¿Se siente respetado y valorado por el Municipio?	Género		Total
	Masculino	Femenino	
Sí	15 11,5%	97 74,0%	112 85,5%
No	0 ,0%	1 ,8%	1 ,8%
Medianamente	1 ,8%	17 13,0%	18 13,7%
Total	16 12,2%	115 87,8%	131 100,0%

Fuente: Investigación directa

Al analizar los datos obtenidos, podemos mencionar que el 85,5% de los Adultos Mayores entrevistados, se sienten respetados y valorados por el Municipio de Las Condes, de esta cifra un 74,0% corresponde a población femenina y un 11,5%, de los entrevistados corresponde al género masculino.

El respeto y valoración que sienten tener como Adultos Mayores, desde el nivel Municipal, se traduce principalmente en que existe una comunicación expedita entre el Municipio y los Clubes de Adultos Mayores de la Comuna; atribuyen a este aspecto el ámbito informativo, es decir, manifiestan estar siempre informados de las actividades que se realizan para los Adultos Mayores.

En este mismo nivel de análisis destacan que desde el municipio esta realidad se evidencia en que:

- Existen programas destinados para este segmento etario, los cuales se ajustan a las necesidades y capacidades de esta etapa de la vida.
- Existen espacios preferenciales al interior de la comuna, que otorgan un trato diferente a los Adultos Mayores.

Por otro lado, existe un 13.7 % del total de los sujetos estudiados, que siente que este respeto y valoración desde el Municipio se realiza medianamente. Sobre este aspecto creen necesario que las actividades que se realizan desde el municipio para los Adultos Mayores, tengan un costo accesible para todos los socios de los Clubes, adicionalmente indican que los tiempos de espera en los servicios que presta el Municipio han sido demasiado excesivos.

Si bien estos Adultos Mayores se sienten medianamente respetados y valorados desde el municipio, consideran necesario que se realicen mejoras en los programas y actividades que destinan a este grupo etario con la finalidad de que la totalidad de la población Adulto Mayor pueda tener una valoración positiva de que efectivamente estos programas son para todos.

De este análisis se desprende que la percepción que tiene estos Adultos Mayores sobre la priorización que poseen sobre la atención que les brinda el municipio, es positiva, la cual se refleja en la siguiente tabla.

Tabla N° 21

Percepción por Género sobre la priorización del Adulto Mayor en las atenciones que realiza el Municipio de Las Condes

Adultos Mayores comuna Las Condes

2010

Las atenciones que realiza el Municipio ¿prioriza al Adulto Mayor?	Género		Total
	Masculino	Femenino	
Sí	14 10,7%	92 70,2%	106 80,9%
No	0 ,0%	1 ,8%	1 ,8%
Medianamente	2 1,5%	22 16,8%	24 18,3%
Total	16 12,2%	115 87,8%	131 100,0%

Fuente: Investigación directa

De la totalidad de Adultos Mayores, el 80,9% considera que la atención que brinda el municipio reconoce y prioriza al Adulto Mayor, de los cuales el 70.2% corresponde al género femenino y un 10.7% a la población masculina. Sobre este aspecto los Adultos Mayores indican que reciben un trato distinguido y cariñoso por parte de los funcionarios municipales y se sienten tomados en cuenta.

Así también, un 18.3% del total de los entrevistados, estima que esta priorización se realiza medianamente, por tanto creen necesario que se trabaje más este tema con la intención que todos los Adultos Mayores que recurren al Municipio sientan que tienen un trato preferencial.

Al momento preguntarles sobre si los programas que se implementan en la comuna de Las Condes destinados a los Adultos Mayores, logran integrarlos a la realidad local, la mayoría de los entrevistados consideró que este objetivo se cumple, situándose las mujeres en primera posición lo cual se ve reflejado en la siguiente tabla.

Tabla N° 22

Percepción por género sobre la integración que propician los programas Implementados en la Comuna de Las Condes del A. M. a la realidad local

Adultos Mayores comuna Las Condes

2010

Los programas Implementados por el Municipio de Las Condes ¿propician la integración de los A. M. a la realidad local?	Género		Total
	Masculino	Femenino	
Sí	15 11,5%	93 71,0%	108 82,4%
No	0 ,0%	1 ,8%	1 ,8%
A veces	1 ,8%	21 16,0%	22 16,8%
Total	16 12,2%	115 87,8%	131 100,0%

Fuente: Investigación directa

Del total de Adultos Mayores estudiados, se desprende que un 82,4% estima que los programas implementados para los Adultos Mayores en la comuna de Las Condes, si logran integrarlos a la realidad local de la comuna, el 71% de este porcentaje corresponde al género femenino y un 11.52% al género masculino. Señalan que esta integración se realiza fundamentalmente a través de los Círculos de Encuentro, los Clubes de Adultos Mayores y los diversos programas que se desarrollan a través del municipio, los cuales resultan ser adecuados a las distintas necesidades que tienen como Adultos Mayores en dicha comuna.

Por otro lado, un 16.8% de los Adultos Mayores estudiados, percibe que la integración del Adulto Mayor a la realidad local de la comuna se realiza a veces, aluden básicamente a que en ocasiones se realizan programas y actividades recreativos, turísticos y culturales, en donde la convocatoria es general, pero que dado el costo económico que poseen no están al alcance de todos los Adultos Mayores.

Esta percepción de los Adultos Mayores, entendida como un proceso mediante el cual los individuos otorgan significado al entorno a través de una organización e interpretación de diversos estímulos (González, A., Jorquera, J. op.cit) hace referencia a que existe un grupo de Adultos Mayores en la Comuna de Las Condes que dada su condición económica queda excluida de la integración local, esencialmente por no contar con los recursos económicos suficientes que les permitan acceder a la oferta pública y sentirse integrados de esta forma.

En este sentido, es necesaria la creación de alternativas para que la mayoría de los destinatarios de estos programas puedan acceder a las diversas actividades recreativas, turísticas y/o culturales que imparte el municipio para este grupo etario, pues es preciso mantener la actividad en los Adultos Mayores puesto que desde la Teoría de la Actividad, ésta es la base para un envejecimiento saludable, la cual sostiene que aquellas personas que realizan mayor actividad sobreviven más años y en mejor condiciones. (Fernández, Ballesteros, op.cit.).

Por lo anterior, es pertinente que los Adultos Mayores puedan acceder a los distintos programas y actividades orientados para ellos con mejores alternativas económicas, puesto que de esta manera se estaría contribuyendo al ejercicio de la actividad, lo que se traduce en el desarrollo de una mejor calidad de vida, y así también acceso a un envejecimiento saludable.

Conclusiones

La presente investigación, ha permitido mostrar aspectos relevantes de la población Adulto Mayor de la comuna de Las Condes, en cuanto a la percepción que tienen frente a la Política Nacional para el Adulto Mayor y la forma en que ésta se implementa en esta comuna.

Por otro lado nos ha permitido obtener elementos relevantes para describir desde ellos los efectos que se evidencian en la implementación de esta política a nivel local. De esta forma y para efectos de este estudio se establecieron dos hipótesis de trabajo, cuyos resultados se exponen a continuación:

Con relación a la Hipótesis N° “1 En la comuna de Las Condes, existe un elevado nivel de desconocimiento de los Adultos Mayores, frente a la Política Nacional para el Adulto Mayor”; se rechaza. Los resultados obtenidos en este estudio nos muestran que el 78,6% de la muestra, dice conocer la Política Nacional para el Adulto Mayor (Tabla N° 7).

El conocimiento de esta Política Nacional para el Adulto Mayor es transversal al género, aunque se debe considerar que es ligeramente superior en el caso de las mujeres puesto que está relacionado con el hecho de que mayoritariamente tienen una mayor participación que los hombres en los clubes de Adulto Mayor de la comuna.

A nivel local, en este escenario se refleja la realidad demográfica marcada por un componente de género que está aconteciendo en América Latina y en nuestro país, en donde existe un predominio femenino, el cual está dado en directa relación con las diferencias en la expectativa de vida a los 60 años, que, por lo general, es mayor para las mujeres. Aspecto que coincide con las proyecciones realizadas por la CEPAL para América Latina y el Caribe (2008).

La consideración explícita de la dimensión de género es muy importante, ya que las mujeres mayores en los países en desarrollo sufren de manera especial los efectos de este proceso. En la vejez, los problemas de las mujeres se pueden agudizar, sobre todo, por ser parte de una vida previa marcada por la desigualdad y de exclusión social. Su mayor longevidad implica que un alto porcentaje de ellas se encuentre en situación de viudez, lo que trae consigo muchas veces soledad y abandono (Huenchuan, op. cit)

Constatar que estos Adultos Mayores es un grupo mayoritariamente informado que sabe de la existencia de una Política Nacional para el Adulto Mayor, nos ha permitido conocer sus percepciones sobre aquellos aspectos vinculados a la existencia de esta política como es la información que demandan y aquella que poseen sobre los programas, talleres, actividades y eventos que se implementan y desarrollan en función de este grupo etario.

La percepción de las personas específicamente de estos Adultos Mayores, configuran ciertos aspectos de sus representaciones sociales y particularmente sobre las funciones identitarias que ésta cumple.

Sobre este aspecto cabe precisar, que las representaciones también tienen la función de situar a los individuos en el campo social, permitiendo la elaboración de una identidad social y personal gratificante, es decir, compatible con el sistema de normas y valores sociales determinados en ciertos contextos, que en su realidad social y local como Adultos Mayores de la Comuna de Las Condes se concreta en la participación que tienen en los distintos clubes de Adultos Mayores y Círculos de Encuentro. Las representaciones que define la identidad de los Adultos Mayores de la comuna de Las Condes, juegan un rol importante en el "control social" que ellos ejercen como grupo a nivel local.

En cuanto a la Hipótesis N° 2 "La población Adulto Mayor de la comuna de Las Condes, con un mayor nivel educacional manifiestan un mayor grado de conocimiento de la Política Nacional para el Adulto Mayor que aquellos sectores con menor nivel de instrucción"; se rechaza, pues los resultados de este estudio nos indican que existe un 78,6% de los Adultos Mayores foco de este estudio, que manifiestan conocer la existencia de una Política Nacional para el Adulto Mayor, independientemente de su nivel de instrucción o escolaridad.

Sobre el nivel de escolaridad de los Adultos Mayores foco de este estudio, cabe mencionar que aquellos Adultos Mayores que poseen un mayor nivel educacional, demandan y perciben de forma más adecuada y acabada los contenidos de esta Política, ya que tienen un mayor acceso a los medios de comunicación y a la información que aquellos Adultos Mayores que presentan menor nivel de escolaridad quienes pueden poseer un conocimiento parcial o básico de la existencia de esta Política, conocimiento que han obtenido a través de su participación en los Clubes de Adultos Mayores de la comuna.

Adicionalmente, debemos destacar que asociado al grado de conocimiento que tienen estos Adultos Mayores sobre la Política Nacional para el Adulto Mayor, se encuentran las percepciones sobre la forma en que esta política opera a nivel local en donde destaca el hecho que un porcentaje importante de la población encuestada, perteneciente mayoritariamente a género femenino, considera que los programas destinados a la población Adulto Mayor en la comuna de Las Condes son suficientes, pues cubren las necesidades reales de los Adultos Mayores.

Cabe señalar que sobre la cobertura y satisfacción de las necesidades reales de la población Adulto Mayor a través de los programas ejecutados por el Municipio de Las Condes, existe un grupo de Adultos Mayores significativos que manifiesta que estos programas no se ajustan a la satisfacción de las necesidades reales que las personas Adultos Mayores experimentan.

Esta valoración, tiene asidero en que pese a que existen diversos programas destinados a la recreación, la cultura entre otros, no evidencian programas específicos destinados a la salud de los Adultos Mayores, ámbito que les resulta ser muy sensible, pues en esta etapa de sus vidas la mayor cantidad de problemas están asociados a su salud (física, mental y espiritual), precisan que es en esta etapa de sus vidas cuando requieren de adecuadas evaluaciones y chequeos médicos especializados del área geriátrica.

En este contexto, es importante mencionar que es en esta etapa de la vida de las personas cuando se requiere el desarrollo de acciones preventivas, puesto que existen funciones que se van limitando, tal como se expresa en los antecedentes teóricos:

“El envejecimiento es un proceso continuo, progresivo e irreversible. Este ocurre en todos los seres vivos y lleva, paulatinamente, al organismo a un estado de disminución de la reserva funcional (homeostenosis), con lo que aumenta su labilidad”. (Hoyl, M., op. cit.).

Dicho en otras palabras, en este período, en cuando los problemas de salud, en sus diversas áreas, toman fuerza, provocando un deterioro orgánico importante, el cual es universal, continuo, heterogéneo, deletéreo e intrínseco. Dentro de esta disminución inciden factores no genéticos tales como estilo de vida y los hábitos (alimentación, tabaquismo, ejercicio,

trabajo ambiente, entre otros), los que confluyen en esta pérdida de la funcionalidad, por tanto es primordial la realización de procesos preventivos en el área de la salud geriátrica a objeto de promover la autovalencia y el envejecimiento activo dentro de este grupo etario.

Esta percepción nos ha permitido constatar un ámbito sumamente sensible para la población Adulto Mayor de la comuna de Las Condes, que por parte del municipio de esta comuna no se han trabajado en profundidad de acuerdo a los objetivos específicos indicados en la Política Nacional para el Adulto Mayor referidos a:

Mejorar el potencial de salud de los Adultos Mayores; objetivo relacionado con mejorar y mantener las condiciones de autovalencia de los Adultos Mayores, incentivando acciones en las áreas de promoción, prevención y atención curativa específica en la perspectiva de un envejecimiento activo.

Crear acciones y programas de Prevención; objetivo orientado a tener un enfoque prioritario tanto en la salud física, psíquica y social del Adulto Mayor. Lo cual adquiere un marcado énfasis educativo para que toda la población reciba información sobre el proceso de envejecimiento, que afecta, en algún momento a todas las personas.

La refutación de ambas hipótesis de trabajo permitió conocer aspectos importantes que configuran la realidad local de la comuna de Las Condes, específicamente de la población Adulto Mayor que participa activamente de los diferentes clubes de Adultos Mayores.

No obstante, y en la línea de aspectos relevantes que dan sentido a este estudio, debemos mencionar que los indicadores demográficos sobre el envejecimiento de la población aportan información valiosa para la construcción de un panorama de su estructura demográfica y que es de gran utilidad para proyectar el país, observando las potenciales implicancias de este cambio, posibilitando anticiparnos a los posibles efectos negativos del proceso de envejecimiento de forma tal que de existir estos factores se puedan trabajar con la intención de corregirlos. Con relación a ello, y en el ámbito local de la comuna de Las Condes podemos evidenciar que los Adultos Mayores con acceso a la información y aquellas con un mayor nivel educacional, tienen la posibilidad de exigir y demandar protección dirigida a este segmento etario, considerando que son diversas las necesidades que van experimentando y, por tanto, exigiendo que estas necesidades sean resueltas.

Sobre la Política Nacional para el Adulto Mayor, y la forma en que esta se ejecuta en la comuna de Las Condes, los Clubes de Adulto Mayor y el Municipio en general, juegan sin duda un rol preponderante como canal de difusión.

Lo anterior, adquiere importancia en el sentido en que los Adultos Mayores al participar en los distintos Clubes, tienen acceso a los contenidos y programas que se ejecutan en función de la Política Nacional para el Adulto Mayor y los cuales se difunden por dicha vía. Así también, dicha participación posibilita el hecho de socializar experiencias e inquietudes en torno al proceso del envejecimiento, del cual forman parte. Esto no se podría realizar si los Clubes o el municipio no ejercieran un rol adecuado en torno a la difusión de estos contenidos.

Siendo consecuente con lo anterior y relacionándolo con la participación de los Adultos Mayores en la implementación de la Política Nacional para el Adulto Mayor parece necesario comprender este concepto desde la teoría:

“La participación social señala el hecho de ser participe o parte de algo en este caso, de la sociedad. En este sentido los Adultos Mayores reclaman y exigen espacios sociales en donde poder interactuar con el resto de la sociedad. Surgen así, los movimientos asociativos de adultos mayores conformando uniones, clubes, centros, en definitiva creando organización social. Lo anterior implica que los adultos mayores se han transformado en actores sociales legitimados ante las autoridades tanto a nivel comunal, regional y nacional” (INE - Comité Nacional Presidencia de la Republica, 1999).

Mediante este proceso de participación, se generan las posibilidades para que los Adultos Mayores puedan conquistar espacios en diferentes áreas de interés, siendo legitimados, ya sea dentro de sus propios Clubes o del municipio en general, lo cual no sería posible sin una adecuada difusión.

La valoración mayoritariamente positiva que tienen estos Adultos Mayores sobre la existencia de esta Política, nos muestra que efectivamente conocen como opera a nivel local, lo cual tiene una asociación directa con los programas que se implementan en la comuna destinados al grupo etario Adulto Mayor, quienes acceden en mayor grado a aquellos programas de carácter recreativo y turísticos, culturales, apoyo en alimentos y subsidios de transporte, entre otros.

Los efectos que se visualizan en la implementación de la Política Nacional del Adulto Mayor a nivel local se configuran positivos, en alusión a que gran parte de los entrevistados se sienten respetados y valorados por su familia, por la comuna y por el Municipio, sintiendo que la atención que este último les brinda los reconoce y prioriza como grupo etario. Así también, existe un cierto nivel de demandas por parte de la población Adulto Mayor referidos a exigir calidad en los servicios que son dirigidos a la población Adulto Mayor, en espera de que las necesidades sean satisfechas correctamente que permita que la calidad de vida de las personas mayores mejore.

Destaca el enfoque que ha tenido la bajada local de la Política Nacional del Adulto Mayor. Este posicionamiento ha buscado fuertemente mantener activo a este segmento etario. Diferentes posturas teóricas indican que los Adultos Mayores al mantenerse activos viven más años y en el caso de aquellos que poseen un nivel de educación y formación elevada tienen la posibilidad de generar las herramientas adecuadas destinadas al autocuidado.

Lo anterior, se fundamenta en la investigación teórica la que:

“nos plantea la actividad como base del envejecimiento saludable. Su origen radica al realizar un estudio a personas que se encontraban en el rango de edad de 50 a 90 años, el estudio arrojó que aquellas personas que realizaban mayor actividad sobrevivían más años y en mejores condiciones. En estos casos se observó que aquellos Adultos Mayores que continuaban realizando las mismas tareas, acorde a sus roles o bien cambiaban sus roles de acuerdo a sus nuevas preferencias mantenían una mejor calidad de vida y un proceso de envejecimiento en mejor estado. Es por ello que esta teoría, ha sido sustento para la formulación de políticas sociales debido a que estimula la continuidad de la actividad en la vejez. (Fernández Ballesteros, op. cit.)

Ello posibilita que se generen condiciones para un envejecimiento activo, es decir, realizar actividades de forma autónoma, valiéndose por sí mismos

y ligado a ello, el ejercicio de condiciones favorables para el desarrollo de acciones de autocuidado.

Por otro lado, el mantenerlos activos mediante una gama de actividades destinadas a la cultura, capacitación, conocimiento y esparcimiento, les permite tener un grupo Adulto Mayor que participa del proceso de continuidad, aceptando de mejor forma su etapa en el ciclo vital, adaptándose a los cambios a nivel familiar e individual, intentando preservar de mejor forma su vida.

Si bien los pilares de la Política Nacional del Adulto Mayor, no entregan lineamientos explícitos de cómo esta debe ser implementada en las Regiones y Comunas de nuestro país, permite de alguna forma cierto nivel de autonomía en los territorios, aspecto que en el caso de las comunas su éxito dependerá de los recursos que posea cada municipio para su implementación, ejecución y desarrollo.

En el caso de la comuna de Las Condes, la metodología con que se han bajado los lineamientos de la Política a nivel Comunal, es consecuencia de su realidad económica y financiera, lo que se ha traducido en preparar y considerar los condicionantes ambientales y sociales que en dicho territorio existen y que pueden afectarlo.

En la realidad local busca darle al Adulto Mayor una valoración adecuada, intentando potenciar sus habilidades y aprovechando su conocimiento y

experiencia, no haciéndolos sentir como un segmento aparte o como una subcultura, sino como parte de un todo, integrados y respetados.

Para efectos de este estudio, y en relación a los objetivos de investigación podemos concluir existe un adecuado nivel de percepción respecto al conocimiento e implementación de la Política Nacional para el Adulto Mayor en la comuna de Las Condes, puesto que el 78.6% manifiesta conocer dicha Política, lo cual se aprecia en la tabla N°7. Esta constatación, dice relación con el hecho de que los Adultos Mayores que participan en los distintos clubes de la comuna, tienen conocimiento de la existencia de una política Nacional para el Adulto Mayor.

En relación al acceso de los Adultos Mayores de la comuna de Las Condes, en los programas implementados en la comuna asociados a los lineamientos de la Política Nacional para el Adulto Mayor, es pertinente expresar que el conocimiento de la operatividad de ella en la comuna de Las Condes, tiene relación con la gama de programas que el municipio ejecuta a través de los distintos Departamentos, los cuales están dirigidos al beneficio de este segmento etario en forma individual, así también, mediante el acceso que los Adultos Mayores tienen a través de los diferentes clubes existentes en la comuna a los cuales se encuentran asociados.

Esta asociación que hacen estos Adultos Mayores, se relaciona con que en la realidad comunal los diversos programas ejecutados por el municipio de

Las Condes, responden a diferentes necesidades que presentan los Adultos Mayores de la comuna. Estos programas se ejecutan sobre la base de la autonomía que posee el gobierno local y el rol que le compete para generar estrategias de gestión dirigidas a una propuesta de desarrollo local, en este contexto tiene la autonomía que le permite bajar los lineamientos y objetivos que propone la Política Nacional para el Adulto Mayor y ejecutarlos de acuerdo a la realidad económica y financiera del municipio.

Esta realidad en cuanto al acceso que tienen los Adultos Mayores a determinados programas que implementa el municipio de Las Condes para este grupo etario, resultan relevantes, puesto que en la práctica la mayor parte de los beneficiarios de esta Política en el ámbito local tienen una buena percepción de esta Política que se evidencia en la valoración, en la asociación de la operatividad de ésta a nivel local con la ejecución de estos programas. Sobre este último aspecto cabe destacar el rol que le compete al departamento creado para desarrollar las temáticas de Adulto Mayor D.A.M., que denota una preocupación real y constante por parte de la autoridad sobre este grupo etario, destinando para ello recursos necesarios que permitan implementar y sostener los diferentes programas en el tiempo.

Con relación al nivel de satisfacción respecto a la implementación y ejecución de los distintos programas municipales relacionados con la Política Nacional para el Adulto Mayor en la comuna, podemos mencionar que parte considerable de la población (femenina y masculina) percibe que

dichos programas son suficientes, pues cubren las necesidades reales de los Adultos Mayores, Sin embargo, se observa que un porcentaje no menor, opina que estos programas implementados no cubren las necesidades reales de los Adultos Mayores, demandando potenciar las áreas de la medicina geriátrica.

Por otro lado, en relación a los efectos favorables de esta Política en la población Adulto Mayor de la comuna destaca que ésta posibilita la participación de los Adultos Mayores en los distintos programas y actividades destinados para este segmento etario, dentro de ellos, arte, cultura, recreación, entre otras. Referido a los efectos desfavorables, mencionan el hecho de que por falta de recursos, en ocasiones, no pueden acceder a todas las actividades que son propuestas para ellos. Así también, manifiestan que no tienen acceso a especialistas en el área de la medicina geriátrica en forma expedita, situación que se traduce en un efecto negativo, puesto que expresan que al no contar con este recurso se dificulta el desarrollo de acciones preventivas en torno a las condiciones y eventos propios de la vejez, al igual que al desarrollo de acciones enmarcadas en el auto cuidado.

Hallazgos de Investigación

Para efectos de este estudio los hallazgos encontrados se refieren a:

Que los Clubes de Adulto Mayor se configuran como una instancia privilegiada y favorable para el desarrollo de la comunicación entre cualquier instancia gubernamental.

Es al interior de estos Clubes en donde se realiza el mayor proceso de socialización de la información y por tanto, se facilita dicho proceso comunicacional que se realiza de forma horizontal entre los miembros participantes, lo que permite una mayor comprensión de la información. En el aspecto vertical al interior de estas organizaciones locales se promueven y fomentan los liderazgos, estos factores (horizontales y verticales) potencian el proceso de comunicación y en definitiva, permiten una adecuada percepción de sus integrantes sobre temas atinentes a la vejez que se desprenden de aquellas políticas dirigidas a la población Adulto Mayor y por tanto una representación social sobre la Política Nacional del Adulto Mayor.

Es importante referirnos a que las representaciones sociales que cada persona tiene, le permiten comprender y explicar la realidad, por otro lado adquirir conocimientos e integrarlos en un marco comprensible para los individuos, que responda a los valores a los cuales ellos adhieren y faciliten la comunicación. Las representaciones sociales definen un marco

de referencia común, que posibilita el intercambio social, la transmisión y la difusión del "conocimiento del sentido común".

Otro hallazgo significativo para este estudio tiene que ver con los objetivos específicos propuestos por la Política Nacional para el Adulto Mayor sobre los cuales el municipio de Las Condes no ha trabajado en profundidad referidos a:

- Mejorar el potencial de salud de los Adultos Mayores; objetivo relacionado con mejorar y mantener las condiciones de autovalencia de los Adultos Mayores, incentivando acciones en las áreas de promoción, prevención y atención curativa específica en la perspectiva de un envejecimiento activo.
- Crear acciones y programas de Prevención; objetivo orientado a tener un enfoque prioritario tanto en la salud física, psíquica y social del Adulto Mayor. Lo cual adquiere un marcado énfasis educativo para que toda la población reciba información sobre el proceso de envejecimiento, que afecta, en algún momento a todas las personas.

La significancia de estos objetivos es que a nivel local la ausencia de programas específicos destinados a la salud de los Adultos Mayores, es un tema muy sensible, puesto que es en esta etapa de sus vidas en que la

mayor cantidad de problemas están asociados a su salud por tanto requieren de adecuadas evaluaciones y chequeos médicos especializados del área geriátrica.

Aportes al Trabajo Social

Con relación a la existencia de una Política Nacional para el Adulto Mayor, el profesional Trabajador Social se encuentra en condiciones de ejecutar diferentes roles y responsabilidades entre los que se cuentan:

Informar y promover los contenidos de esta política. Esta función se sustenta en que los resultados de este estudio, indican que un porcentaje importante de los entrevistados, manifiesta que si bien existe información de la Política Nacional para el Adulto Mayor, es necesario que se dé una mayor difusión, con la finalidad que todos los Adultos Mayores de la comuna, independientemente de su participación en los distintos Clubes o programas que el municipio ejecute, la conozcan y tengan acceso a los beneficios que de esta Política se desprenden.

Ejercer un rol educador, en su sentido más amplio, socializar los contenidos comprendidos en la Política Nacional como en el espacio local. Esto apunta a realizar un trabajo conjunto especialmente con los Clubes de Adultos Mayores, que han resultado ser espacios privilegiados de participación de este grupo etario, donde se les puede educar y formar con un mayor propósito sobre los diferentes programas y actividades que se organizan a favor de los Adultos Mayores de la comuna de Las Condes, y por tanto aquellos aspectos y problemas de sus vidas que pueden tener una solución parcial o total mediante el acceso oportuno a estos programas o actividades, para lo cual el Trabajador Social debe considerar el enfoque

que el Municipio ha decidido emprender en la respectiva gestión local.

Ser ejecutor de la Política Nacional para el Adulto Mayor al interior de la comuna, este rol corresponde a un rol operativo que es factible de realizar por el profesional Trabajador Social. El propósito de esta tarea es que el profesional sea capaz de manejar y articular las redes sociales, posibilitando llegar de esta forma a todos aquellos vecinos Adultos Mayores que están desvinculados de la red social, situación que en muchos casos aumenta en estos Adultos Mayores su nivel de vulnerabilidad y la sensación de exclusión.

Cabe mencionar el rol que cumple el Trabajador Social como ente ejecutante en el Programa de ejecución municipal “Vínculos”, relacionado con uno de los Pilares de Protección Social, cuya coordinación depende del SENAMA, destinado a entregar apoyo psicosocial a los Adultos Mayores que presentan niveles de vulnerabilidad. En este aspecto como profesionales resultan ser una instancia pertinente que realice la retroalimentación necesaria en la medición de la efectividad de dicho programa; tanto en sus logros como aquellos aspectos que requieren ser considerados, trabajados y profundizados.

El Trabajador Social puede realizar un aporte significativo a nivel de intervenciones de caso, grupo y comunidad con los Adultos Mayores, ya sea en el proceso de transición, comprendido en el rango etario de los 60 a

65 años, periodo en el cual las personas se encuentran en proceso de aceptar el cambio a la etapa de la tercera edad, situación en la cual se generan una serie de cambios biológicos, psicológicos y culturales. El profesional Trabajador Social puede contribuir, aportando estrategias que faciliten el proceso de aceptación de esta nueva etapa del desarrollo, y por tanto de adaptación a estos nuevos cambios externos.

Ha resultado interesante recoger las inquietudes planteadas por los sujetos de este estudio, quienes manifestaron que es prioritario que se formule un adecuado canal de comunicación, el que permita una fluida difusión de todos aquellos temas atinentes a la población Adulto Mayor de la comuna. Dichos canales tendrían la función de transmitir a la propia comunidad los avances que se realicen a favor de este segmento etario. En este sentido, el quehacer del Trabajador Social, se traduciría en trabajar aquellos conceptos teóricos y temáticos que permitan entregar herramientas destinadas a captar los contenidos que forman parte de ésta Política.

Para finalizar, cabe señalar que en el ejercicio de la profesión, es posible contribuir al empoderamiento de la sociedad civil, instalando en la población Adulto Mayor la capacidad de generar nuevas estrategias que permitan la organización de este segmento etario, siendo partícipes de los procesos de cambios, transformándose en agentes activos frente a las diversas situaciones que como grupo demográfico prioritario les corresponde experimentar considerando que como Adultos Mayores van

manifestando inquietudes en diversas áreas del quehacer cotidiano, como es la salud, la cultura, el esparcimiento, la capacitación, entre otras.

Bibliografía

- Ander - Egg, Ezequiel. 2004 Léxico del Trabajo Social y los Servicios Sociales, Editorial Lumen Hvmanitas, 1ª Edición, Buenos Aires, Argentina.
- Aranibar, P., 2001 “Acercamiento Conceptual a la Situación del Adulto Mayor en América Latina”. UN. CEPAL. CELADE. División de Población. Área de Población y Desarrollo del CELADE, Santiago de Chile.
- Barros Lazaeta, Carmen, 2005 Condiciones sociales del envejecimiento, En Kornfeld . R., Orellana, V., (Ed.) “*El Buen Envejecer*,” Pontifica Universidad Católica de Chile, Chile.
- Fernández, A. y Rozas, M, 1992 Políticas Sociales y trabajo sociales, Editorial Hvmanitas, Buenos Aires, Argentina.
- Fernández-Ballesteros, Rocío. “Gerontología Social”, Ed. Pirámide. (Dir.) 2000 Madrid, España.

- Fortes, P., Massad, T. 2009 “Las Personas Mayores en Chile: Situación, avances y desafíos del envejecimiento y la vejez” , Imprenta Maval (1a Edición), Santiago de Chile

- González, A., Jorquera, J., 2009) “Percepción de Usuarios y Trabajadores sobre la Reforma de Familia”, Tribunales de Familia de las comunas Pudahuel y Colina. Tesis para optar al grado de Licenciado en Trabajo Social, Escuela de Trabajo Social, Universidad Academia de Humanismo Cristiano.

- Gyarmati, Gabriel, 1992 Estudios Sociales N°73, Tercer Trimestre. Reflexiones teóricas y metodológicas entorno a la participación.

- Huenchuan, Sandra, ed. 2009 Envejecimiento, derechos humanos y políticas públicas, CEPAL, Santiago de Chile.

- INE, Comité Nacional Presidencia de la República, 1999. Chile y Los Adultos Mayores: Impacto en la Sociedad del 2000. Santiago de Chile.

- Lorca, M., 1999. Adulto Mayor - Líder de Hoy. PNUD y Comité Nacional para el Adulto Mayor. Santiago de Chile.

- Moscovici, S. 1993. Psicología Social. Tomo II. Pensamiento y Vida Social. Psicología Social y Problemas Sociales. Editorial Paidós, Barcelona, España.

- Orellana Otero, Verónica, 2005 Antropología de la vejez, En Kornfeld . R., Orellana, V., (Ed.) *“El Buen Envejecer,”* Editorial Pontificia Universidad Católica de Chile, Chile.

- Piña Morán, Marcelo, 2004 Gerontología social aplicada: visiones estratégicas para el trabajo social. Editorial Espacio (1ª Ed.) Buenos Aires, Argentina.

- Readi Jofre, Paulina, 2005 Cambios psicoafectivos que ocurren al envejecer, En Kornfeld . R., Orellana, V., (Ed.) *“El Buen Envejecer,”* Pontificia Universidad Católica de Chile, Chile.

- Silva, T. 1999. Ni héroes ni malvados. Revista Última Década. 1999. CIDPA. Viña del Mar.

- DAM, 2010
Municipalidad de Las Condes,
Departamento del Adulto Mayor,
Programa Social del Adulto Mayor.
- DAM, 2010
Municipalidad de Las Condes,
Departamento del Adulto Mayor,
Nóminas Presidentes de Adulto Mayor.
- PLADECO, 2010
Municipalidad de Las Condes,
Departamento de Estudios y
Planificación, Plan de Desarrollo
Comunal.
- SENAMA, 2004
Servicio Nacional del Adulto Mayor,
Política Nacional para el Adulto Mayor
(actualización)

Fuentes Electrónicas

- INE , 2002 Censo de población vivienda (Consultada con fecha el 20 de agosto de 2010)
http://www.ine.cl/canales/chile_estadistico/censos_poblacion_vivienda/censo_pobl_vivi.php
- Marín, M., Troyano, Y., Vallejo, 2001 “Percepción Social de la Vejez” (consultada con fecha Noviembre, 18 del 2010),
http://www.nexusediciones.com/pdf/gero2001_2/gi-11-2-006.pdf)
- MIDEPLAN, 2010 Base datos Ficha Protección Social, comuna Las Condes,(Consultado con fecha 6 de marzo de 2010)
http://fichaproteccionsocial.mideplan.cl/fps/index_gestion.php

Anexos

Anexo 1: Cuestionario utilizado para la obtención de los datos.

INFORMACION GENERAL

Nombre Club Adulto Mayor: _____

Lugar de aplicación: _____

Fecha aplicación Encuesta: __/__/__

PRESENTACIÓN:

El cuestionario que se presenta a continuación, tiene por finalidad conocer su percepción como Adulto Mayor de la comuna de Las Condes, sobre la implementación de la Política Nacional para el Adulto Mayor, y los efectos que usted reconoce.

Sus respuestas y colaboración son muy valiosas para este estudio, razón por la que agradecemos su tiempo y disposición para responder las preguntas que a continuación se detallan.

INSTRUCCIONES:

1. Para garantizar la confidencialidad de la información que usted nos proporcione, este cuestionario no lleva nombre, solamente las opciones Hombre o Mujer y la edad.
2. Lea cuidadosamente cada pregunta, tómese su tiempo para contestar,
3. Las respuestas que usted marque no son buenas ni malas, agradeceremos marcar con una X la alternativa seleccionada en el espacio ().
4. Estaremos atentos para responder y aclarar cualquier duda relacionada con las preguntas realizadas.

INFORMACION DEL ENCUESTADO

Hombre () Mujer () Edad () Años

Nivel de escolaridad

Básico completo () Básico incompleto ()

Medio completo () Medio incompleto ()
Técnico completo () técnico incompleto ()
Industrial completo () Industrial incompleto ()
Comercial completo () Comercial incompleto ()
Superior completa () Superior incompleta ()

SOBRE LA EXISTENCIA E IMPLEMENTACIÓN DE LA POLITICA NACIONAL PARA EL ADULTO MAYOR

1.- ¿Usted sabe si en Chile existe una Política Nacional para el Adulto Mayor?

Si ()

No ()

2.- Si sabe de la existencia de la Política Nacional para el Adulto Mayor ¿Por qué vía se enteró?

Municipio ()

Club Adulto Mayor ()

Servicio Nacional del Adulto Mayor ()

Consultorio ()

Otro: () ¿cuál? _____

3- Usted considera que la existencia de una Política Nacional para el Adulto Mayor en nuestro país es:

Buena ()

Regular ()

Mala ()

No sabe ()

No responde ()

¿Por qué?

4- ¿Usted conoce como opera esta Política Nacional para el Adulto Mayor, en la comuna de Las Condes?

Si ()

No ()

5.- ¿Cuál de los siguientes programas, servicios y beneficios usted asocia a la forma en que opera esta Política Nacional del Adulto Mayor en la comuna de Las Condes?: (puede marcar más de una opción)

- Programas del departamento del Adulto Mayor ()
- Programas del Adulto Mayor ejecutados en Clubes y Círculos de Encuentro ()
- Servicios Integrales para el Adulto Mayor en el municipio ()
- Atención diferenciada y preferencial para los Adulto Mayores en el Municipio ()
- Subsidios económicos para el Adulto Mayor ()
- Todos los anteriores ()

6.- ¿Usted accede o ha accedido a alguno de los siguientes beneficios para el Adulto Mayor?

- Devolución del pago de aseo domiciliario Si () No ()
- Subsidios económicos Si () No ()
- Subsidios de transporte Si () No ()
- Apoyo en alimentos Si () No ()
- Programas recreativos y turísticos Si () No ()
- Actividades culturales Si () No ()

Otros _____

7.- ¿Usted cree que estos beneficios y/o programas que se implementan en la comuna tienen relación con esta Política?

- Si ()
- No ()

8. ¿Usted considera que los diferentes programas para el Adulto Mayor implementados en la comuna de Las Condes son suficientes?

- Si ()
 - No ()
- ¿Por qué?

9.-Usted considera que los programas destinados a los Adultos Mayores implementados en la comuna de las Condes cubren las necesidades reales de los Adultos Mayores?

Si ()
No ()

¿Por qué?

10. ¿Qué otros programas destinados a la población Adulto Mayor usted incorporaría?

SOBRE EL RESPETO, LA VALORACIÓN E INTEGRACIÓN DEL ADULTO MAYOR

11.- ¿Usted siente que es respetado y valorado como Adulto Mayor en su familia?

Si ()
No ()
Medianamente ()

¿En qué lo nota?

12.- ¿Usted siente que es respetado y valorado como Adulto Mayor en su comuna?

Si ()
No ()
Medianamente ()

¿En qué lo nota?

13.- ¿Usted siente que es respetado y valorado como Adulto Mayor por el municipio en su comuna?

Si ()
No ()
Medianamente ()

¿En qué lo nota?

14.- ¿Usted considera que la atención que brinda el Municipio reconoce y prioriza al Adulto Mayor?

Si ()
No ()
Medianamente ()

¿En qué lo nota?

15.- Usted considera que los programas que se implementan en la comuna de Las Condes destinados al Adulto Mayor:

a) ¿Hacen que el Adulto Mayor se sienta respetado?

Si ()
No ()
A veces

¿En qué lo nota?

b) ¿Hacen que el Adulto Mayor se sienta valorado?

Si ()
No ()
A veces ()

¿En qué lo nota?

c) ¿Tienden a respetar y fomentar la identidad del Adulto Mayor?

Si ()

No ()

A veces ()

¿En qué lo nota?

d) ¿Buscan integrar al Adulto Mayor en la realidad local de la comuna?

Si ()

No ()

A veces ()

¿En qué lo nota?

Anexo 2: Operacionalización de Variables

Definición teórica de la variable	Definición operacional	Dimensiones	Subdimensiones	Indicadores	Ítems o preguntas
Política Nacional de Adulto Mayor	Marco de referencia cuya finalidad es establecer sustento a las distintas acciones que se programen y realicen a favor de este sector.	Ámbitos y valores en los cuáles que se inserta y sustenta la Política Nacional para el Adulto Mayor	<p>*Equidad</p> <p>*Solidaridad Intergeneracional</p> <p>*Pleno respeto a la dignidad de los Adultos Mayores y al ejercicio de sus derechos como personas y ciudadano.</p>	<p>*Nivel de igualdad o desigualdad en el acceso a los beneficios que de esta política emanan.</p> <p>* Nivel de reconocimiento, de parte de las generaciones más jóvenes, respecto a los valores y potencialidades que los Adultos Mayores poseen.</p> <p>*Nivel de reconocimiento frente a los Adultos Mayores, en relación a las etapas que han desarrollado y al ejercicio de sus derechos.</p>	<p>¿Conoce usted la Política Nacional para el Adulto Mayor?</p> <p>¿Conoce usted los ámbitos y valores que inspira la Política Nacional para el Adulto Mayor?</p>

Población Adulto Mayor de la comuna de las Condes	Toda persona que ha cumplido 60 años de edad sin diferencia entre hombres y mujeres y que residan en la comuna de Las Condes.	Participación de los Adultos Mayores de la comuna de Las Condes, en la ejecución de la Política Nacional a nivel local.	Percepción de los Adultos Mayores sobre la Política Nacional para el Adulto Mayor	* Nivel de conocimiento y valoración que los Adultos Mayores tienen con respecto a la Política Nacional para el Adulto Mayor.	¿Cuál es la percepción, que usted como Adulto Mayor residente de la comuna de Las Condes, posee respecto a la Política Nacional para el Adulto Mayor?
Efectos de la Política Nacional para el Adulto Mayor, en la población Adulto Mayor de la comuna de Las Condes.	Factores favorables o desfavorables, que perciben los Adultos Mayores de la comuna de Las Condes, en relación a su vinculación con la Política Nacional para el Adulto Mayor.	Factores sociales, culturales o económicos, de carácter favorable o que perciben los Adultos Mayores de la comuna de Las Condes, en relación a su vinculación con la Política Nacional para el Adulto Mayor.	Factores Sociales Factores culturales Factores económicos	*Nivel educacional y/o de perfeccionamiento, que poseen los Adultos Mayores de la comuna de Las Condes. *Marcos valóricos y sistemas de creencias del que son parte los Adultos Mayores de la comuna de Las Condes. * Nivel de Ingresos de los Adultos Mayores de la comuna de Las Condes, que participan de la Política Nacional del Adulto Mayor.	¿Cuál es su nivel educacional? ¿Cuales son los marcos valóricos de los cuales forma parte? ¿Cuál es el nivel de ingresos que percibe?